

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA,

San Pedro de Alcántara, Confesor y Fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, de religiosas de San Benito: se descubren a las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Cucufate, ó en Montesión.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro	Barómetro	Higrómetro de	Pluviómetro	Evaporómetro
		de R.	en milímetros.	Saussure.	en milímetros.	en milímetros.
17	16 n.	15°	763'	89°	mm.	mm.
18	7 m.	14°	762'5	92°	.	.
	á t.	17°	762'3	90°	.	2'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SO.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 10° 4' 57" Austral.
SO.		Nublado.	Sale el sol á 6 h. 17' 43" t. m.
S.		Id. Ha llovido.	Se pone á 5 h. 11' 42" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 45' 1" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, á las siete y media de la noche, á 4 rs. la entrada.—40 función de abono.—1.º La aplaudida zarzuela en un acto, precedida de su sinfonia, titulada: **Una vieja.**—2.º Primera representación de la zarzuela-disparate en 2 actos, nominada: **La cola del diablo.**

Mañana, domingo, á las tres de la tarde, á 3 rs.—La zarzuela en 2 actos, titulada: **Entre mi mujer y el negro,** y la zarzuela en un acto, **El lancero.**—Por la noche, á las siete y media, **Los diamantes de la corona.**

CIRCO BARCELONES.—29.ª función de abono para hoy sábado 19 de octubre de 1861.

Debiendo ausentarse de esta capital el reputado concertista de guitarra don Julian Arcas, ha combinado con esta Empresa dar una sola función como despedida, para demostrar en ella su agradecimiento á las inequívocas pruebas de aprecio que este galante público le ha prodigado en varias ocasiones.

Orden de la función.—1.º Sinfonia.—2.º La pieza en un acto, **La doctora en travesuras,** desempeñada por las Sras. Hijosa y Valero, y los Sres. Morales é Ibañez.—3.º **Fantasia sobre motivos de la Traviata,** ejecutada en la guitarra por el Sr. Arcas.—4.º La comedia nueva en un acto, **Los cuatro maravedises,** desempeñada por las Sras. Valero y Gandolfo, y los Sres. Catalina (D. Juan), é Ibañez.—5.º El Sr. Arcas ejecutará en la guitarra, **El carnaval de Venecia.**—6.º La comedia nueva en un acto, **Notas ocultas,** desempeñada por las Sras. Diaz, Garcia y Crelier, y los Sres. Catalina (D. Juan), Ibañez, Garcia y Vico.—7.º **Improvisaciones sobre varios temas conocidos,** por el Sr. Arcas.—8.º y último, **Baile nacional.**—Entrada 3 rs.

Mañana, domingo, habrá dos funciones. Una, á las tres de la tarde, con el excelente drama en 3 actos, titulado: **Angela;** y otra, á las siete y media de la noche, con la comedia en 2 actos, **Batalia de damas,** y la pieza en un acto, **La doctora en travesuras.**

Pasado mañana lunes, 2.ª representación de la comedia en 3 actos: **El tanto por ciento.**

Para estas funciones se suspenden hoy localidades en la Contaduría de este teatro, de once á un del día, y por la noche durante la función.

TEATRO DEL ODRON.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—La celebrada comedia, recibida con general aplauso del señor Ayala, **El tanto por ciento**
Noche.—El grandioso drama de aparato en 3 actos, por D. Jo. é Zorrilla, titulado: **Traidor, inconfeso y mártir.** Dando fin con el divertido sainete, **Fuera.**

CAMPOS ELISEOS.—Teatro de la zarzuela.—Mañana domingo, á las tres y media de la tarde, escogida y variada funcion de canto, ejecutándose las divertidas piezas que mejor aceptación obtienen de la numerosa concurrencia que asiste á dichas sencillas diversiones.

JARDINES DE EUTERPE.

ULTIMA FUNCION.—Concierto vocal, instrumental y baile coreado, por la sociedad coral de Euterpe, dirigida por el señor Clavé y una escogida orquesta de 45 profesores á cargo del señor Mollué con arreglo al programa que anunciarán los periódicos de mañana. La funcion dará principio á las cinco de la tarde.

TIRO DE PALOMOS.—El domingo se abre en el Campo de La Bota, desde las siete á las ocho de la mañana.

Servicio de la plaza para el 19 de octubre de 1861.

Jefe de día, D. Bartolomé Crespo Revuelta, comandante, capitán del batallón cazadores Alba de Torres.—Parada, Málaga.—Hospital y provisiones, Princesa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la iglesia de Santa Ana de esta ciudad se han colocado unos grandes andamios que ocupan todo el presbiterio, á fin de proceder á la restauracion, ya empezada, de las pinturas de su bóveda. Despues se pintará lo restante del templo.

—Al referir anteayer los brindis del banquete celebrado en el círculo artístico-industrial, padecemos una equivocacion al decir que el señor don Victor Balaguer habia hecho la apologia de los antiguos colegios y gremios, siendo así que lo que dicho señor hizo fué la de los antiguos menestrales de Barcelona, quienes, dijo, no tenían otro móvil que el amor á las artes, el amor al trabajo, y el amor á la patria.

—Ya que va adelantando la colocacion de las aceras de la calle de la Princesa, seria de desear que cuanto antes se procediese á la union de los empedrados de las calles que á ella desembocan, toda vez que segun tenemos entendido se halla ya verificada la susta.

—Ya que la salida de los correos en los primeros trenes de algunos ferro-carriles no deja de ser muy beneficiosa para los particulares, que sea cual fuere la hora de la noche pueden echar las cartas al buzón, convendria que se completase la obra, haciendo que el coche que recoge la correspondencia del interior llenase su turno una ó dos horas antes de la salida del correo de la madrugada; así no quedarian en los buzones las cartas que se echan en ellos despues de anochecido. Convendria tambien que los despachos de sellos, ó al menos los mas inmediatos al Correo, estuviesen abiertos cuando menos hasta las doce, pues ayer un amigo nuestro que habia agotado la provision de aquellos, no pudo echar una carta al buzón por no haber hallado abierto á las diez y cuarto ningun estanco ni despacho.

—Ha fallecido en la madrugada de ayer don Juan Soler, introductor en España de la fabricacion de cierta clase de calzado claveteado con maltera. El señor Soler habia asistido en la tarde del jueves al banquete dispuesto por la Sociedad del Círculo artístico, en donde pronunció un entusiasta brindis dedicado al señor Madoz y á la prosperidad de las artes, en cuyo obsequio aseguró habia sacrificado una parte de su fortuna á fin de fomentar la indicada industria. Parece que á las pocas horas de haber dejado los salones de la antigua casa de Castellidorsius se sintió atacado de la corta pero agudísima enfermedad que le ha conducido al sepulcro.

—El *Ausonense* dice haberse escandalizado al entrar en los preciosos claustros de aquella Catedral, viendo el estado de abandono y suciedad en que se hallan. Hace pocos dias nos llamó tambien notablemente la atencion semejante incuria, tanto mas sensible, en cuando se trata de un lugar sagrado y de un monumento artístico que debe de estar bajo la inspeccion de personas ilustradas. Pobre concepto formaron de Vich las personas que vean á un gótico claustro,—la mas preciosa parte del citado templo—siendo objeto de tan irreverentes profanaciones.

—En la última hora de la tarde de anteayer eran escrupulosamente observadas por dependientes de la Autoridad, apostados al efecto, las personas que venian de los trenes de Granollers y Zaragoza. Parece que se buscaba á algun pajaró de cuenta.

—Segun se nos ha referido, en la mañana de ayer fué detenido á la entrada de la plaza de Palacio, viniendo del muelle, un individuo que sin duda no estaria en su cabal juicio cuando le habia dado la mania de pasearse nada menos que en camisa.

—En las inmediaciones de la Plaza de Toros fueron ayer arrestados hasta veinte y cinco jóvenes que pasaban la noche albergados en los alrededores de dicha plaza.

—Sabemos que en la iglesia parroquial de San Agustin de esta ciudad, se instala mañana una asociacion muy útil á las madres de familia, bajo la proteccion de la Madre de San Agustin, Santa Mónica. A cada asociada se le entrega una lámina-cédula con un reglamento que manifiesta con notable laconismo los deberes de una madre católica. El orden de la funcion religiosa está consignado en la crónica religiosa.

—Ayer al mediodia el municipal, número 50, tuvo noticia de que en las afueras de la ex-puerta de San Antonio, y junto á unos rimeros de piedra, habia una mujer que habia intentado suicidarse. Efectivamente, habiendo pasado á dicho sitio, encontró a una desgraciada que, figurándose no ser querida de su marido y armada de un cuchillo, se habia causado dos profundas heridas, una en la garganta y otra en el bajo vientre. Aun así pudo ser conducida por su pié á la Alcaldia, desde donde en una camilla fué trasladada al Santo Hospital.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

Hay se reparte á los señores suscritores al DIARIO DE BARCELONA el 6.º número del folletin *El cazador nómada*, por Gabriel Ferrý.

Los Sres. viuda de Mataró é hijos, han trasladado su domicilio á la calle Nueva de San Francisco, núm. 8, piso principal.

Véase el anuncio de los vapores Lopez, pues han estendido sus viajes hasta Cádiz en el viaje de los miércoles.

“ VAPORES SEVILLANOS.—El vapor «Betis» saldrá el 20 del corriente para Sevilla y escalas. Véase el anuncio.

“ ARAÑAS Y LAMPARAS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO.—Véndense á precios ventajosos en el *Pasaje de las Columnas*, calle de la Princesa, n. 1.

“ Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Urbano, n. 3.

“ LA BENEFICIOSA.—Caja general para colocar economías y capitales. Plaza Real, núm. 10, piso 2.º, y en Gerona, D. Joaquin Francisco Palahi.

“ EL MANANTIAL DE CREDITO BARCELONES.—Asociacion mútua para facilitar el descuento de los valores comerciales. Administración: Barcelona, plaza Real, 10-2.º.—Continúa la apertura de créditos entre comerciantes é industriales, y siguen descontándose los valores de los asociados que quieren hacer uso de su crédito. Explicaciones, en la Administración.

“ Se llama la atencion sobre el anuncio «Ladrillos de vidrio á precios muy bajos»

“ Se recomienda el anuncio «Subasta de una casa inmediata á la calle de Fernando VII»

“ D. Isidro Puig ha trasladado su domicilio á la calle de la Frenería, n. 5.

QUEMA DE LIBROS.

Uno de nuestros colegas de la corte, refiriéndose al hecho ocurrido en esta ciudad, de haberse entregado á las llamas unos cuantos libros justamente condenados por la Autoridad eclesiástica, nos coloca en el número de los que han puesto el grito en el cielo, llamando al gobierno fanático, neo, ridiculo y hasta miserable.

Dimos la noticia sin aprobarla y sin alborotar, ni fingir alarmas. Esto nos pareció lo mas prudente; pero ya que se nos mezcla en el asunto, y en cierto modo se nos hostiga, no tenemos ningun reparo en decir, ahora como siempre, con toda claridad, lo que pensamos.

La lista de los libros quemados ha visto la luz pública, y bastan los titulos para dar á conocer las justísimas razones que á la Autoridad eclesiástica han asistido para lanzar contra ellos su reprobacion. No solamente reconocemos su derecho de proceder como ha procedido, sino que creemos que, sin necesidad de instancias ni de órdenes de la Autoridad civil, tiene el deber de vigilar por la pureza del dogma y de fulminar sus anatemas contra las absurdas y detestables doctrinas que lo combaten en su esencia. Este derecho y este deber de la Iglesia, que no puede legitimamente coartar la potestad civil, deben ser mas respetados, inviolables y necesarios, cuanta mayor latitud se conceda á la liber-

tad de imprenta, y principalmente en los países que gozan de la terrible plaga de la libertad de cultos. Cuanta mayor sea la libertad del ataque, y mayor el peligro, mayor debe ser la libertad de la defensa. La democracia misma no niega en este punto las facultades de la Autoridad eclesiástica.

Libros como los que se han mandado quemar deben condenarlos también todas las personas amantes de la libertad y del progreso. La tiranía que ejercen en los espíritus propensos á la preocupación y al fanatismo es de peor índole que todas las tiranías, porque es hipócrita, y cubre la fealdad del rostro con la máscara de la ilustración, del progreso y de la libertad. Esos absurdos delirios de la fantasía ó cálculos del egoísmo rebajan y desacreditan la razón, y dan justos motivos á los adversarios de la libertad de imprenta, para clamar contra sus excesos y desórdenes.

No hemos unido ni uniremos, por consiguiente, nuestra voz á la de los que se enfurecen y escandalizan en presencia de un acto que califican de acto de barbarie. No vemos en esta hoguera que á tantos horripila un signo precursor del tormento y de los autos de fé; no amontonamos iras ni palabras tremendas sobre la cabeza del gobierno, porque no turba nuestro sueño la sombra de Torquemada, ni creemos que la libertad haya recibido una profunda herida. Pero tampoco nos gusta la chamusquina, ni recrea nuestro olfato el mal olor del humo.

Distinguimos además entre libros y libros. Las diferencias que difícilmente pueden apreciar la ley y los tribunales, puede apreciarlas fácilmente la conciencia individual, y las aprecia perfectamente el sentido común. Juzgamos el hecho como lo ha juzgado el público: con indiferencia ó con ligero disgusto.

El gobierno obra, á nuestro entender, con poca cordura, lo mismo cuando divierte á los enemigos de la libertad de imprenta con luminarias de papel, que cuando les lava los cascos con retóricas circulares. Lo que con ello consigue es dar pie á que se aborote el cotarro, sin contentar ni apaciguar á los que todos los días le echan en cara el mortal pecado del liberalismo.

La libertad de imprenta ofrece sus inconvenientes y es preciso arrostrarlos ó declararse franco enemigo. Las facultades discrecionales de que ha usado el actual gobierno, á pesar de tener á su disposición una ley de imprenta que por considerarla opresora é inconveniente, la atacaron sus hombres cuando militaban en la oposición, no nos revela una deliberada intención de coartar más allá de lo que dictan la prudencia y la justicia un derecho consignado en la Constitución del Estado. La conducta del gobierno en este asunto no nos causa alarma ninguna por la libertad, ni nos ha servido de estorbo para combatir lo que nos parece digno de ser combatido; si alguna inquietud sentimos es por el crédito del gobierno mismo y mas todavía por el crédito de la situación que con mas ó menos derecho, y con mas ó menos acierto representa. Sentimos que por falta de tacto, ó por miedo, ó por deseo de contentar todos los gustos, se dé á ciertos actos justos en el fondo todas las apariencias de la arbitrariedad ó de la persecución; que lo que moralmente es progreso, se revista exteriormente con el traje de la reacción y del fanatismo; que lo que es justicia, aparezca ilegalidad ó venganza; que por una parte se afecte cierto desden por las prescripciones legales, y por otra se hagan públicos y ostentosos alardes que no producen mas que teatrales escándalos y ningún resultado moral positivo.

Para quemar los libros de doctrinas perniciosas, tendría tal vez que quemar el gobierno la tercera parte ó la mitad de los que se venden públicamente en las librerías, y si la policía penetrase en las bibliotecas de los ministros ó del Estado, encontraría tal vez abundantísimo pasto para las hogueras. Para ser consecuente tendría que iluminar todas las capitales de España. No lo hará, ni lo harían tampoco los que le aconsejan semejantes espectáculos y los aplauden. Pero si pudiera hacerlo y lo hiciese, conseguiría cuando menos un resultado: en compensación del mal, podría obtener algún bien, como sucedió en España en otros tiempos. Ahora ni consigue nada, ni á nadie contenta. Para los absolutistas es demasiado liberal, y para los liberales demasiado aficionado á ciertas fórmulas absolutistas.

No queremos la libertad absoluta de la democracia; pero tampoco la previa censura, con lumbre ó sin lumbre. La ley puede trazar á la libertad de imprenta justos límites y la ley puede impedir la entrada de libros perniciosos, castigando á sus infractores con penas previamente y legalmente establecidas. Esto nos parece justo, conveniente, político. Pero si no nos aborota, ni no nos alarma, ni no nos enfurece el acto que ha dado margen á las notorias falsedades y bufonadas del *Charivari*, tampoco nos agrada ni nos hace gra-

cia el ver á los dependientes de la Autoridad armados de fuelle y pajaeta en el mismo escenario en que el conde de España tenía sus horcas.

J. COLL Y VEHÍ.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 16 de octubre.

El notable y significativo artículo que ha publicado ayer el *Reino*, deslinda todas las posiciones y aclara todos los misterios. El señor Rios Rosas es levantado sobre el pavés como candidato de guerra de todas las fracciones enemigas del gobierno; la democracia representada por el señor Rivero, como la de los puros que capitanea el señor Olózaga, la de los disidentes que intentan dirigir los señores Salazar y Herrera, como la moderada que reconoce como su jefe al señor González Brabo, todas reunidas en una haz se olvidan de sus distancias y de sus enconos en aras del odio común que les inspira el vencedor de Africa, y para asegurar mas el triunfo de la campaña próxima á inaugurarse, hasta imploran el auxilio del duque de Valencia, que no sé cómo ha de avenirse á aceptar el tercer papel en esta comedia, en que están encargados de los dos primeros el señor Rios Rosas y el señor González Brabo.

El artículo de el *Reino* podrá haber sido escrito, como este periódico indica, sin inspiracion de nadie, pero es indudable que espresa con fidelidad el acuerdo de todas las oposiciones, y que lo que en él se dice acerca del señor Rios Rosas no será seguramente rechazado por este. Esto, pues, confirmada por los hechos que palpamos la coalicion de todas las fracciones y de todos los hombres que no son hoy poder contra los que ejercen este poder en nombre de la Reina constitucional y con el apoyo expícito de la mayoría sensata del país. Vds. saben que mas de una vez he censurado la marcha del gabinete O'Donnell; que he manifestado francamente mi deseo de que en interes del pensamiento mismo de la Union liberal se modifique y se reforme; que me he lamentado de su poca iniciativa en algunas cuestiones, de la excesiva centralizacion de sus leyes administrativas, de cierta falta de homogeneidad que se advertia entre algunos de sus miembros; pero este mismo espíritu de imparcialidad que me ha animado siempre, y que me hace ver claro las ventajas que está situacion lleva á las anteriores, me impulsa á preguntar á Vds., á mis lectores y á todo el mundo ¿qué pasa aquí para que se organice contra el ministerio del general O'Donnell una coalicion tan tremebunda? ¿qué infracciones de ley, qué grandes escándalos, qué repugnantes inmoralidades ha presenciado este país para que veamos cordialmente enlazados contra esta situacion á hombres de antecedentes y de historia tan diversa como Rios Rosas y Narvaez, González Brabo y Rivero, Olózaga y Pacheco? ¿Se considera acaso como una calamidad aterradora la de un ministerio que cuenta tres años de existencia y que promete vivir algunos mas? ¿qué puede prometerse el país de la inestabilidad de los gobiernos, único fin á que tienden las oposiciones en su desalentada guerra?

En España, por desgracia, el despecho de unos pocos ambiciosos, y la lamentable exageracion de nuestros partidos, todo lo desnaturaliza y lo empeora. Podíamos y debíamos prometernos una modificacion en el ministerio, que le diera mas unidad, mas cohesion, y si se quiere, un colorido mas liberal del que hasta ahora ha tenido. Pues bien, cuando á esto debian aspirar todos los amigos sinceros del pensamiento de la union liberal, se van á ver precisados á renunciar á ello ante la actitud desacertada é injustificable de las oposiciones, verdadero mosaico de colores y de aspiraciones distintas. Los que trabajaban acaso con fruto por que el ministerio se renovase particularmente en los departamentos de Fomento y Gracia y Justicia, no pueden de hoy mas, si son leales amigos de esta situacion, trabajar en este sentido, porque ante las fuerzas que presenta en linea de batalla el enemigo comun, natural es é indispensable que cesen las disidencias domésticas, y que se sacrifiquen en aras del triunfo de una idea grande y generosa, exigencias justas y legítimas ayer, pequeñas é inconvenientes hoy. Este es el triste fruto del despecho y del encono. Por quererlo conseguir todo, estoy seguro de que no conseguirán las oposiciones lo que se les hubiera podido dar con provecho para todos.

La cuestion de Méjico se puede mirar como resuelta. Es ya indudable el acuerdo entre las tres potencias, cuya accion colectiva se dirigirá á la reparacion de los agravios inferidos y á la ocupacion de las aduanas de Tampico y Veracruz, contribuyendo Francia, España é Inglaterra si es preciso á poner término al estado de anarquía de aquella república con la fundacion, bajo su protectorado, de un gobierno estable y nacional. En

el convenio próximo á ver la luz se estipulará que unas Cortes elegidas en Méjico con toda libertad decidan sobre los destinos futuros de aquel pais, garantizando las tres naciones su independencia y protestando de su propósito de no ocupar parte alguna de su territorio, ni presentar candidato alguno para su trono. La expedición que debe sostener estos acuerdos se compondrá de fuerzas navales de los tres paises, perteneciendo á España las dos terceras partes del cuerpo expedicionario. Para fines de noviembre estas fuerzas estarán delante de los muros de Méjico.

La *España* consagra hoy un largo artículo para vindicarse de lo que supone dije con no sana intencion en una de mis últimas cartas con relacion á la mayor ó menor probabilidad de la vuelta á España de S. M. la Reina madre. El ilustrado periódico no es justo con el corresponsal de el *Diario de Barcelona*. Este no emitió su opinion propia sobre la actitud de la *España* ni sobre la analogia que pudiera haber entre esta actitud y ciertos propósitos; no hizo mas que ser eco de un rumor sin darle crédito, y tenga entendido el periódico ministerial *sui generis*, que al corresponsal desconocido del diario catalan nadie le hace creer nada que no crea él ántes en su conciencia.—N.

Paris 16 de octubre.

En tanto que el P. Passaglia rompe lanzas contra el pontificado, y ataca sucesivamente todos los derechos y los privilegios, un protestante, Mr. Guizot, levanta bandera en favor del Papa, presentándose como campeón del poder temporal. Bien podemos decir en el presente como en otros casos, que cuando se ven amenazados los intereses de la Iglesia, surgen de todas partes defensores imprevistos. ¿Qué mas inesperado, en efecto, que el encontrar en un adepto del protestantismo, de esta religion cuya base y esencia es el odio á la gerarquía y al pontificado, argumentos en favor del poder temporal del Papa?

Se anuncia ya como muy próxima la publicacion de una obra de Mr. de Lamartine. El autor de las *Meditaciones* y de tantas páginas en prosa, brillantes todas ellas, especialmente las que revelan su amor á la libertad, va á quitarse con sus propias manos la corona que se le habia adjudicado, y va á publicar la critica de su *Historia de los Girondinos*. Veremos hasta qué punto el Lamartine de hoy difiere del Lamartine de diez años atrás.

Ya habrá V. visto que el *Monitor* anuncia hoy que en adelante se tomarán providencias para impedir la publicacion de folletos anónimos: al acordar esto se ha tenido especialmente la vista fija en el folleto *El Emperador Napoleon y el Rey Guillermo*. Ya se da por seguro que ha sido recogido. Hè aqui otra interpretacion restrictiva del célebre decreto de 24 de noviembre, que debia ver el comienzo de una era de libertad para la prensa.

Siguen haciéndose comentarios sobre la entrevista de Compiègne; supónese que los dos Soberanos habieron del desarme general. Fácil es inventar esas noticias; pero ¿quién puede averiguarlas?

Mr. Mirès está preparando una Memoria dirigida á sus jueces. En esta Memoria muy voluminosa é impresa en forma de oficio para que puedan ponerse notas al márgen, el célebre banquero procura particularmente demostrar la necesidad de un fallo del tribunal de casacion, puesto que los tribunales de primera y segunda instancia no han podido negarle el derecho de ampliar las pruebas; y luego trata de demostrar estensamente que tenia el derecho de vender las acciones depositadas en la caja por sus clientes. Ya sabe V. que este punto ha sido uno de los mas cuestionados de la causa.

Habiase dicho que la casa Pagnerre publicaria *Los Miserables* de Victor Hugo; mas ahora parece indudable que la obra será publicada por la librería belga.

El Rey de los Paises Bajos no fué ayer al teatro del Vaudeville, sino al de los Italianos. Púsose en escena el *Barbero de Sevilla*, desempeñando la Albani la parte de Rosina.

Conforme indiqué á V., el dictámen del príncipe Napoleon sobre los Estados Unidos de América, es favorable á los Estados del Norte. Falta saber ahora qué opinion se formará el Emperador y en qué habrá podido este dictámen modificar la tendencia de S. M. al reconocimiento probable de los Estados del Sur por la Francia, reconocimiento que, como V. sabe, se habia presentado mucho tiempo há como muy probable. He oido decir que á consecuencia de las negociaciones que se han seguido en Lóndres, Francia é Inglaterra se habian puesto de acuerdo sobre la marcha que ha de seguirse en la cuestion de los Estados Unidos; mas como me parece muy improbable que las dos potencias resuelvan intervenir en América, como van á hacerlo en Méjico, espero por mi parte dar mi opinion sobre el particular cuando esté mejor informado.

Supónese que se ha consignado en principio la necesidad de reconocer la nueva re; ú

blica del Sur, y hacer levantar el bloqueo de los Estados de dicha república. Mas ¿por qué medios se conseguirían semejantes resultados? Repito que los Estados Unidos de América no son la república de Méjico; y en el caso de que aquellos se negasen á acceder á las exigencias de Francia y de Inglaterra, no acierto á comprender de qué modo pudieran estas obligarlos á ello.

Acabo de saber que ha de llegar en breve á Paris M. d. Rontannoy, rico propietario de la Reunión, y amigo particular del Rey Radamalt, soberano de Madagascar, con quien ha tenido una larga entrevista despues de su advenimiento al trono. M. de Rontannoy, dicese que viene á Francia para una comision.

El cardenal Zacconi ha escrito al Emperador dándole gracias por haber apoyado su nombramiento para el cardenalato, y por haberle enviado el gran cordon de la Legion de honor.

El hermano de Dousios, el jóven griego que atentó contra los dias de la Reina, acaba de salir de Paris, donde estaba siguiendo sus estudios, dirigiéndose á Atenas, á cuya capital le ha llamado su familia.

Está actualmente en Paris, en compañía de su jóven esposa, el gran pintor prusiano Cornelius. Es un anciano de unos ochenta años, muy bien conservado, y que es un testimonio mas de lo que puede el genio para conservar por mucho tiempo las fuerzas físicas.—P.

Mayagüez 21 de setiembre.

Las únicas noticias que aquí tenemos de Santo Domingo, las encontrará V. en los tres impresos que le incluyo, y algunas se refieren á lo que ya le tengo dicho en mi anterior.

No soy mas afortunado con respecto á esta villa, cuyas noticias locales tampoco son de algun interés, mas que para los que tenemos la necesidad de residir en ella. Por lo tanto nada importa á V. que el teatro arrastre una vida lánguida, que terminará muy pronto, aunque nos sea sensible, pues que siempre es una distraccion; ni que existan hace tiempo proyectos de obras de grandísima utilidad pública, que no se realizan, sin saber por qué, cuando el deseo de las autoridades está en consonancia con la buena voluntad y sacrificios de los contribuyentes. Por fin, el Casino está aprobado, y se trabaja con ardor para su apertura.

Cuando escribí á V. mi última carta, no sabía que el párrafo relativo á Mayagüez de una de mis anteriores, habia alcanzado el honor de ser criticado por el corresponsal en esa de *El Computador*, periódico semanal de esta villa, que ha publicado el artículo crítico en el número 1.º, que corresponde al día 7 del actual, y ofendiendo el buen sentido de sus lectores, á quienes supuso incapaces de comprender la censura del escrito, hizo en el siguiente número aclaraciones y comentarios, que han podido ofenderme si no hubiesen sido retirados con la hidalgüía propia y característica de su Director.

El Sr. D. Manuel Corchado, que así se llama el ilustrado corresponsal, emplea el sarcasmo en su artículo con una finura que encanta, y gracias á su dulce persuasiva quedo convencido de que, aunque fúe verdadera la descripción que á grandes rasgos y sin pretensiones hice de esta villa, para no ser ingrato debía alabar todo lo bueno y malo, sin cometer la necia torpeza de decir la verdad, cuando en realidad el mismo tiempo hubiera empleado en escribir lo contrario, y hubiera sido mas comedido y correspondiente á la gratitud.

El señor Corchado hace en su escrito comentarios inoportunos, y me faltó á completar mis noticias con cosas que no he pensado nunca y con las cuales ofende á los habitantes de esta poblacion.

Enemigo de polemicas personales, dejo sin contestacion las suposiciones del señor Corchado, y sus palabras, que no deben emplearse en una critica decante, pues como corresponsal me limito á escribir la crónica de lo que en esta ocurre y hay dicho de mención, y no creo que deba ocupar las páginas de este *Diario* con contestaciones insignificantes para el publico, máxime cuando esta cuestion quedó zanjada en esta, gracias á la caballerosidad y buen criterio del Director de *El Computador*.

De los periódicos de Puerto-Rico recibidos por la mala inglesa, y que alcanzan al 22 de setiembre, tomamos las siguientes noticias referentes á la isla de Santo Domingo:

«El comercio ha tomado un vigor extraordinario, y si no hay fortunas grandes consolidadas, porque no podrian hacerse en tan corto tiempo, los que á los negocios se dedican cuentan con la seguridad de realizar ganancias relativamente fabulosas. El puerto se ve visitado por buques importadores que realizan sin retardo sus cargamentos. Santo Domingo como una voragine consume en un instante cuantas provisiones se ponen al alcance de su atraccion. Los últimos precios del café en detall eran 25 cts., los del arroz 50. Esto parece increíble, á no ser que se tratara de California; pero Santo Domingo casi se reputa como una nueva California, pues tal es la abundancia con que circula el oro. Los precios de todos los demas artículos son proporcionados á estos tipos, y del mismo modo se eleva el valor de todo lo que esta sometido á precio convencional. Por eso el de un huevo sube hasta 13 centavos, y el tran-

sito en carnaje desde el uno al otro extremo de la ciudad, no cuesta menos de tres duros: esa es la ley de la compensacion, y por ella nadie sufre el efecto de tan repentina como extraordinaria alza.

Entre los muchos miles de individuos que han establecido, la mayor parte han llegado sin capitales; mas de ellos apenas hay quien no tenga asegurado un medio de subsistencia. Ha vistose establecer un miserable ventorrillo, que en menos de cuatro meses, gira ya con una suma de 3 mil pesos, y tal vez el principal no alcanzaria a veinte; pero esto se concibe en donde las negociaciones son tan rápidas como seguras. Estas dos circunstancias favorecen de tal modo á los que hacen una especulacion cualquiera, que el valor real, como por ejemplo, en las fincas, ha tomado una representacion tres ó cuatro veces mayor.

La estacion de las aguas ha sido en este año como pocas; llueve constantemente, y no obstante de este exceso, y la fuerte afluencia de gente, y el atravesar estos meses de julio á octubre, que en estas Antillas no son por cierto los mas benignos del año, la salubridad pública no inspira el menor temor.

Segun algunos pasajeros del «Cuba», acaban de llegar á Samaná unas doscientas familias, muchas de las cuales han trasladádose á Puerto-Plata por no haber localidad suficiente para tan repentina como relativamente fuerte emigracion de consiguiente, no es la capital sola la que atrae tanta afluencia de gente. En esta hay seis fondas de reciente instalacion, y tres cafes fuera de hospedajes particulares, y todos están concurridos; hay necesidad muy grande de operarios, principalmente albañiles, que ganan muy buenos jornales: por todas partes se fabrica para poder acoger á los muchos que diariamente llegan. Algunos capitalistas de Cuba comienzan á levantar haciendas, cuyos trabajos desempeñados por chinos, prometen mucho lucro, pues las cañas producen mas de cinco bocoyes de azúcar por cuerda de terreno.»

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Noticia de los fallecidos el día 18 de octubre de 1861.

Casados 1	Vindos 2	Solteros 1	Niños 5	Abortos »
Casadas 1	Vindas »	Solteras 1	Niñas 3	
Nacidos: Varones 12		Hembras 9		

Instituto de segunda enseñanza.—Provincia de Barcelona.

Dispuesta por la Direccion general de Instruccion pública la creacion en este Instituto de las enseñanzas de Química aplicada á las artes y Mecánica industrial, á fin de completar los estudios necesarios para adquirir los títulos de peritos químicos y peritos mecánicos queda abierta la matricula para las referidas asignaturas desde el 21 hasta el 31 del actual, en la Secretaría de este Instituto, de doce á dos de la tarde.

Para ser admitido á la matricula de una u otra se requiere haber probado los dos cursos de Matemáticas elementales, el de elementos de Física y nociones de Química y el Dibujo lineal.

Las lecciones de Mecánica Industrial se darán en el local del Instituto (ex-convento del Carmen) todos los dias, de tres á cuatro y media de la tarde. Las de Química aplicada á las artes en el edificio de la Escuela Industrial (ex-convento de San Sebastian) todas las noches, de ocho y media á diez.

Barcelona 18 de octubre de 1861.—Benito García de los Santos, secretario.

Anuncios oficiales.

Real Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Mediante el donativo de 6,000 rs. va., que se dignaron hacer SS. MM., y se sirvió remitir el Excmo. señor Gobernador de la provincia, se han redimido 217 empeños: el de 8,000 reales de la Excmo. Diputacion provincial, se han desempeñado 270 partidos: el de 9,000 reales de las Empresas concesionaria y de construccion del ferro-carril de Zaragoza, han sido agraciados por la suerte 236 empeños; y el de 10,000 reales de la Sociedad del ferro-carril del Centro, se han desempeñado 353 partidos.—Total, 1,676, segun resulta de los antecedentes que obran en esta Administracion. Barcelona 17 de octubre de 1861.—El Administrador accidental, Ignacio de Castell.

—Batallon provincial de Barcelona, número 47.—El domingo 27 del corriente, á las nueve de la mañana, en la misma forma anteriormente acostumbrada y demarcaciones respectivas, tendrá lugar la lectura de las leyes penales, cuya puntual asistencia recomiendo á todos los individuos del mismo encumplimiento á lo mandado.—El coronel, primer comandante, Eduardo Nouvilas.

—Junta provincial de agricultura industria y comercio de Novuilla.—Comision de la provincia de Barcelona para promover la concurrencia á la exposicion internacional, proyectada en Londres para el año 1862.—Seccion de Bellas artes.—Se invita á los artistas dedicados á las mismas, para que asistan á una reunion, cuyos resultados pueden ser muy importantes. Para el objeto, y recomendando á la vez que la asistencia la puntualidad, se fija para los arquitectos pintores y escultores la hora de las ocho de la noche del día 20 de este mes, en la «secretaria» de la Junta de agricultura, industria y comercio, sita en el primer piso de la casa-Lonja de esta ciudad Barcelona 15 de octubre de 1861.—Claudio Lorenzani, Francisco de Paula del Villar.

—Sociedad de el Olimpo.—El próximo domingo, día 20 del corriente, en la Juncion dramática de reglamento que tendrá lugar, se pondrá en escena la excelente comedia en tres actos, titulada: «Un novio para la niña.» Y la escogida pieza en un acto, denominada: «La mansion del crimen». A las siete y media.

Lo que se avisa á los señores socios á fin de que se sirvan pasar á recoger sus correspondientes tarjetas con la debida anticipacion y á las horas de costumbre, Barcelona 18 de octubre de 1861.—P. A. de la J. D. Modesto Riera, secretario.

—Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Debiendo proveerse el estanco de la calle del Leon de esta capital, que se halla vacante por renuncia del que le obtiene, se hace público á fin de que las personas que reúnan las circunstancias necesarias y deseen desempeñarlo, presenten sus solicitudes en esta Administracion, en el término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion del presente anuncio, acompañando los documentos originales que justifiquen los servicios prestados ó copias autorizadas de los mismos; en la inteligencia, de que los aspirantes al citado estanco, han de expresar que tienen medios suficientes para pagar al contado los tabacos y demás efectos, que reciben de los almacenes de la Hacienda.—Barcelona 18 de octubre de 1861.—José Terry.

—Administracion general de Loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—El lunes 21 del actual, se cierra el despacho de billetes de la Lotería moderna del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia siguiente, cerrándose tambien el juego de la Lotería primitiva de la extraccion del 28 del mismo. Barcelona 18 de octubre de 1861.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Habiéndome dado parte el cabo de la Guardia civil destacada en Mañresa, de que el dia 9 del corriente, al pasar por las inmediaciones de aquella ciudad el coche número 133, de la Sociedad de diligencias Barcelonesa, llevaba tres asientos de mas, dos en la baca y uno en el pescante, infringiendo con este motivo los artículos 10 y 26 del Reglamento de 13 de mayo de 1857; he dispuesto se exija á dicha empresa la multa de doscientos cuarenta reales, ó sea la de ochenta por cada uno de los indicados viajeros. Barcelona 17 de octubre de 1861.—Ignacio Llaserá y Esteve.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Con esta fecha he dispuesto se exija la multa de ciento sesenta reales á D. José Eudaldo Margineda, representante de la Sociedad de diligencias Barcelonesa, por haber infringido el artículo 26 del Reglamento de 13 de mayo de 1857. Barcelona 17 de octubre de 1861.—Ignacio Llaserá y Esteve.

—Círculo de los dependientes de Comercio de esta ciudad.—Debiendo tener efecto el próximo domingo, 20 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el local antiguo del Ateneo, calle de Escudillers, num. 19, la junta general de dependientes inscritos para el proyectado Círculo, á fin de discutir y aprobar el Reglamento del mismo, al efecto de que antes de su inauguracion recaiga la superior aprobacion del Esclarecísimo señor Gobernador de la provincia; se hace saber á todos los que deseen enterarse del mencionado Reglamento pueden verificarlo desde esta fecha hasta el sábado 19 por la noche, en casa de don Antonio Hostin, fabricante de libros rayados, calle del Conde del Asalto, num. 4. Los que en su vista pretendan suscribirse al precitado Círculo, deberán pasar el domingo 20, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, al expresado local antiguo del Ateneo, con objeto de estampar sus respectivas firmas en las listas correspondientes. Barcelona 16 de octubre de 1861.—La Comision.

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES DE ALMANSA A JATIVA Y AL GRAO DE VALENCIA

Kilómetros en explotacion.

188

		Ingresos desde el 24 al 30 setiembre de 1861.		
21,733 viajeros.		Rs. vn.	141,670 95	245,354 71
Mercancias y equipajes.			103,683 76	
<i>Semana correspondiente de 1860.</i>				
18,435 viajeros.		Rs. vn.	116,046 09	201,018 29
Mercancias y equipajes.			84,972 14	
<i>Ingresos desde 1.º de enero.</i>				
En 1861.		Rs. vn.	7,461,454 88	
En 1860.			7,409,579 14	
				Diferencia.
				51,875 74

Valencia 15 de octubre de 1861.—El director-gerente accidental, José de Llano.

Parte religiosa.

Continúan los dias de gracia del devoto novenario á las benditas Almas [del Purgatorio en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, empezando la funcion a las seis y media de la tarde], con sermón que dirá el Rdo. D. José Miró, presbítero; concluyendo la funcion con los lamentos de las benditas Almas.

Mañana en la parroquial iglesia de San Cugatón las doncellas asociadas y demás personas devotas de la Virgen del Rosario, oboquejarán á su patrona con los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana habrá Comunión general, á las diez, oficio solemne con asistencia de la capilla de música de Santa Maria del Mar, y sermón que dirá el Rdo. don Juan Vinyet. Pbro. Por la tarde, á las seis, se empezará el Santo Rosario tambien con música, y predicará el Rdo. José Sayol, y despues habrá Salvo y gozos cantados, y se dará fin con el besamanos á la Santísima Virgen.

La Real é Ilustre Archicofradía de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquial iglesia de Bolen, celebrará mañana su funcion mensual. Por la mañana, á las siete y media, habrá Comunión general, con plática preparatoria, por la tarde, á las seis, se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, y se rezará el Santo Rosario seguido de un rato de oracion mental y ejercicios, luego el sermón a cargo del don Antonio Crehuet, Pbro., y se dará fin con la reserva de el Santísimo Sacramento.

En la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, á expensas de un devoto, será dia de gracias á la Santísima Virgen del Remedio, siendo el orador el Rdo. Dr. don José Roca, Pbro.

Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas se celebrará la acostumbrada funcion del dia 19 de cada mes, dedicada al glorioso patriarca San José. A las seis de esta tarde, con esposicion de Su Divina Majestad, se rezará la Corona del Santo, seguirá media hora de oracion mental, estacion del Santísimo Sacramento, los nueve padre-nuestros con las nuevas felicidades para alcanzar del augustó esposo de Maria una dichosa y santa muerte, y terminará la funcion con la reserva de S. D. M.

Mañana, la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, procurará su funcion de instituto; por la mañana, a las siete y media habrá Comunión general, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios de instituto con esposicion de S. D. M., y sermón que hará el reverendo don Ramon Riera de las Escuelas Pias, y despues se reservará; concluyendo con los gozos de la Purísima cantados en la misma capilla.

La Congregación de la Adicción de María Santísima, establecida en San Pablo, tendrá mañana a las ocho su Comunión general de instituto, y a las seis y media de la tarde, se harán los santos ejercicios del «Via-crucis».

La Pia Unión del Santo Rosario bajo la invocación de Nuestra Señora del Pilar, abogada contra la peste, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, continúa el devoto novenario a su excelsa Patrona, y predicará el Rdo. doctor don José Blanquet, pbro. Mañana, a las ocho de ella, habrá misa de Comunión general.

Mañana, a las siete y media, la Ilustre y Vble. Congregación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá Comunión general.

Solemne octavario y cumpleaños que los devotos asociados a la Pia-union de la Minerva, establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, dedican a Jesús Sacramentado en el presente año.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se dará principio a esta devota función. Se rezará el Santo Rosario, en seguida se pondrá de manifiesto a Su Divina Majestad, seguirá media hora de oración mental, después de la cual se rezará el Seráfico Trisagio, luego se hará el ejercicio del octavario, seguirá el sermón que hará el Rdo. Dr. D. José Amores, Pbro.; finalizando con las alabanzas a Jesús Sacramentado y reserva de Su Divina Majestad.

Solemne función que se tributa al Sagrado Corazón de Jesús, en la capilla del Santo Angel de la Guardia, del barrio de Hosts-franachs, mañana, domingo, con motivo de ser la vez primera que se pone de manifiesto en dicha capilla a Jesús Sacramentado en la custodia que ha sido a la misma regalada. La función se empezará a las diez, del modo siguiente: Espuesto el Santísimo Sacramento, habrá oficio con música y sermón que pronunciará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez, Pbro.; quedando de manifiesto Su Divina Majestad lo restante del día. A las tres y media de la tarde se cantará el Sagrado Trisagio y después de hacer la visita al Santísimo Sacramento, predicará «Del Sagrado Corazón de Jesús» el Rdo. D. P. Nolasco Tenas; concluyendo la función con las Letanias de los Santos, a fin de implorar las bendiciones del Cielo a favor del angustiado Padre Santo, Pio IX; dignándose asistir a esta función, y dar la bendición con el Santísimo Sacramento, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el cual concede cuarenta días de indulgencia a cada uno de los fieles por cada visita que hagan a Jesús Sacramentado, a más de las muchas que pueden ganar asistiendo a la función.

Continúa el devoto novenario a la gloriosa seráfica y fundadora Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas descalzas. A las nueve de la mañana la Rda. Comunidad cantará solemne oficio, y por la tarde, a las cinco y media, se cantará el trisagio, seguirá la novena, luego el sermón que predicará hoy D. José Sayol, Pbro.; dándose fin con los gozos de la Santa Madre.

Mañana, día 20, en la parroquial de San Agustín, a las siete y media de la tarde se hará la primera inauguración de la Asociación de las Madres Católicas. Se empezará con algunas oraciones dedicadas a la Santa. El sermón se dirá a las ocho y cuarto.—En la iglesia habrá una persona designada para recibir los nombres de las señoras y repartir las cédulas.

Mañana en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula a las diez habrá misa solemne, cantada por la capilla de música de Nuestra Señora de la Merced, con sermón que panegirizará los inmensos favores y beneficios que tienen recibidos sus devotos de tan alta y Soberana Señora, el Rdo. don Tomás de Puigguirer.

La Corte de San José y Sagrada Familia, erigida en el antiguo templo de San Miguel, practicará hoy a las once sus mensuales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad y misa rezada.—La Cofradía del Purísimo Corazón de María, erigida en dicho templo, tendrá a las doce la misa de instituto; por la tarde, a las seis y media, practicará sus espirituales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el reverendo doctor don Antonio Crehuet. Mañana a las once y media habrá la hora de desagravios.

Mañana, tercer domingo de mes, en la iglesia parroquial de San Agustín se hará la acostumbrada función de la Minerva. A las diez habrá oficio solemne con exposición de Su Divina Majestad, y concluido el oficio se hará la procesión. Por la tarde se espandrá Su Divina Majestad a las seis, en seguida se empezará el santo Rosario, un rato de oración mental, trisagio cantado al órgano; concluyéndose con las alabanzas y reserva a Jesús Sacramentado.

Hoy, a las siete y media de la noche, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Merced se saluará a la Virgen Santísima, con la «Salve Regina», cantada por la escolanía de dicha iglesia.

Parte económica.

LA CIENCIA PARA TODOS.

Colección escogida de razones que explican varios fenómenos naturales de todos conocidos, pero generalmente mal explicados.

Esta importante obra, traducida de la 20ª edición inglesa, consta de 224 páginas en cuarto, con varios grabados intercalados en el texto, y se vende en rústica a 12 rs. el ejemplar.

La mitad del importe de la obra en rústica se puede satisfacer con recibos de suscripción del **Diario de Barcelona**.

En la Administración de dicho **Diario**, se encontrarán ejemplares encuadernados en percalina, con relieves dorados y de color. Esta encuadernación se paga a parte y cuesta 4 rs. A los que verifiquen el pago con recibos del **Diario** les saldrá cada ejemplar encuadernado en percalina por 10 rs.

CAFE--RESTAURANT VIDAL, plaza Real, número 11. AL ESTILO DE PARIS.

Almuerzos a 5 reales. Tres platos, postres y vino.
Comidas a 8 reales. Cinco platos, postres y vino.
Mesa redonda, a las seis y media de la tarde, a 10 reales.

ESTUDIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS,

por D. Manuel Duran y Bas.

Esta obra, que forma un verdadero curso de derecho público, trata estensamente y con lucidez las siguientes materias: De la soberanía.—La libertad de cultos y la unidad religiosa.—El poder Real.—Organización del poder parlamentario.—La libertad de imprenta.—El jurado.—La desamortización.

Se vende á 10 rs., en la Administracion del Diario de Barcelona, calle de la Librería, n. 22.

CALLE
de
GIGNAS, N. 33.

GRAN LIQUIDACION

TIENDA
con
DOS PUERTAS.

de ropas hechas, tanto de verano como de invierno.

Desearo el dueño de dicho establecimiento realizar la existencia que tiene en ropas hechas, tanto de verano como de invierno, ofrece al público una gran rebaja en los precios.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en jefe del hospital de San Luis de Paris,
Catedrático de la Facultad de medicina; Caballero de la Legion de honor;
Autor de muchas obras sobre los Dartros, la Lepra, el Elefantiasis
y otras varias afecciones cutáneas.

Estas Pildoras, que el célebre profesor CAZENAVE ha consentido en dar á conocer en el extranjero, para el bien de la humanidad, son las que hace 30 años que está empleando, con el mayor provecho, en sus salas del hospital de San-Luis de Paris, y las que junto con sus obras le han valido la gran reputacion de que goza. Su composicion es enteramente distinta de todos los remedios conocidos y anunciados hasta ahora. Cura rápidamente los Dartros, Granos, Picazones, Lepra, Elefantiasis el Eczema y todas las enfermedades de la piel, sea cual fuere su origen. Una instruccion circunstanciada, indica el modo de tomarlas.

El profesor Cazenave aconseja que se tomen con sus pildoras anti-dartrosas, sus otras pildoras purgantes, cuya composicion ha estudiado y dado él mismo. Creemos que es deber nuestro decir á las personas que padecen de la bilis, flemas, dolores de cabeza, inflamaciones de estómago ó de intestinos, que estas pildoras purgan sin dolores ni cólicos, no producen ninguna irritacion y se emplean con buen éxito en todos los casos en que sea necesaria una purga.

Para evitar toda falsificacion, exijanse en cajas rectangulares de cristal, con el nombre y la firma del D^r CAZENAVE en el rótulo y cubierta. Los pedidos por mayor, se dirijan á M. GRIMAUULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade, en Paris.

Se venden por menor en las principales farmacias de todos los países.

Depósitos: en Madrid, Sres. Calderon, y Borrell hermanos, y en Barcelona, señor Padró.

LA CATALANA.--FÁBRICA DE BUJÍAS

estricas, estercos y jabon. Calle del Arco del Teatro, n. 63, frente á la del Ocho. En la misma se encuentran de venta varias calderas de hierro.

INGLÉS Y FRANCÉS.

Método de OLLENDORFF, profesor Mr. OSCAR AUDOUARD, calle de la Union, n. 9, piso 4.º

2 CURSOS DE | **INGLÉS.**—Los lunes, miércoles y viernes.
| **FRANCÉS.**—Los martes, jueves y sábados.

De 7 á 9 de la mañana.

De 8 á 10 de la noche.

Lecciones particulares.—Leçons d'espagnol.

BAZAR DE LA EXPOSICION, CALLE BAÑOS DEL CALL, N. 15.

Capas madrileñas, mifors, raglans, jaques, tubinas, americanas, chaquetones, chaquetas, levitas, pantalones, chalecos y muchas otras cosas, á precios muy arreglados. 11

PARA SEMBRAR en la presente estacion. J. Nonell ha recibido semillas para huertas, jardines, prados y bosques. Plaza de Santa Maria, núm. 4. Catálogos gratis. 7

Secreto
Pronto.
Seguro.

GONORREAS (purgaciones) Y FLORES BLANCAS.

Benigna.
Calmante.
Preservativa

INYECCION CABY.

Sin el uso de medicamentos internos que tanto repugnan á los enfermos. Remedio eficazísimo para completar la curacion de las gonorreas, aun la gota militar, y las flores blancas mas rebeldes. Botico de don Juan Tremoleda, calle de Robador 9

VENEREO. Su curacion en quince dias, sin el uso del mercurio y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asallo, n. 14, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

SANGUIJUNLAS PARDAS.

Sin ánimo de embaucar á los consumidores con el charlatanismo que lo hacen otros, ofrezco las de los criaderos de Francia, á 16 y 18 rs. ciento; las húngaras, á 24 id. id. y las argelinas, á 16 id. id.; garantizando su buena calidad. En la herboristeria de Mauricio Torres, Rambla de San José, n. 5. 1

Libros.

De la version podalica y de los casos de distocia que reclaman dicha operacion. Memoria tocológica por don José Duch, médico-cirujano de Centellas. Esta obra se vende al precio de 10 rs. en la libreria del Plus-Ultra, Rambla, n. 15. Los facultativos de partido tambien pueden dirigirse al autor, en Centellas, (provincia de Barcelona) remitiendo su importe en letra sobre Tesoreria, contra la Administracion de Vich. 1

Ordenanzas generales de Aduanas, edicion oficial. Véndese en la libreria de Sauri, calle Ancha. 9

Chin-Chuap. Pasatiempo chinésco con que se distrae la nobleza del Celeste Imperio en las largas noches del invierno. Véndese en la libreria de Sauri, calle Ancha. 9

Avisos.

Se invita á los jóvenes concurrentes al sorteo para el reemplazo del ejército, comprendidos en la seccion cuarta, para que los que deseen asociarse para la redencion, se sirvan asistir á la reunion que se tendrá á las siete de la noche, del 19 de los corrientes, en el salon de Tejedores de velos, calle Alta de San Pedro, núm. 1. con permiso de la Autoridad, para acordar las bases de la asociacion y demas conducente al objeto de la reunion. 8

Se necesita un dependiente en clase de meritario que tenga buen caracter de letra. Esou-dillers, n. 30, piso primero. 8

Se necesita un aprendiz chocolatero.—En casa don Pablo Margarit, calle de la Plateria, n. 37, darán razon. 8

Barbero.—Se necesitan dos; informarán en la calle de San Gerónimo, n. 8, tienda. 1

Hay un joven peluquero que se ofrece á afeitar y peinar á domicilio, en la calle de Roca, n. 9, piso segundo. 1

Lecciones á domicilio, de escritura, gramática, aritmética y matemáticas, francesas y demas materias que forman una buena educacion. Dirigirse á la calle de la Piedad, n. 4, tienda de escarlates. 8

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 26, piso segundo; la entrada es por la calle de Raurich, n. 7.—Recibe de diez á dos, y de seis á nueve. 3

Hay un joven cursante que desea dar algunas lecciones de lectura y escritura, aritmética, gramática castellana y latina. Informarán en la fonda de la Plata. 9

Para un matrimonio sin familia, se necesita una camarera que sepa bien de coser y planchar. Darán razon en la calle de la Leona, n. 1, piso 2.º, puerta segunda. 9

Lecciones de frances para señoras, calle de Teliers, n. 21, piso tercero. 8

Se necesita un capellan para un buque que va a la Habana. Darán razon en la Rambla de Sta. Mónica, n. 29, cuarto principal. 14

Felaguero.—Se necesita uno para todos los dias de fiesta, en casa Tomás, plaza del Angel, n. 1, piso primero. 9

Se necesita un eriado, una camarera y una cocinera que sean de buena conducta y que tengan personas que los abonen. Informarán en la calle de Mercaders, n. 36, piso principal. 9

LECCIONES DE PIANO.

Mme. L. Deglaire de Audouard, profesora de piano, discípula de Kaikbrenner y Marmontel, tiene algunas horas disponibles que dedicará a la enseñanza. En la calle de la Union, n. 9, piso 1.º. 9

CURACION en seis dias y sin mercu-rio, de las bienorragias agudas y demás fluxos de las vias urinarias, por el método del Dr. Serres de Gard, afecciones venereas, tumores, lupias, etc. Consultas gratis de doce a dos, y de ocho a nueve de la noche, en la calle del Mediodía, n. 12, piso 1.º, cerca de Atarazanas.

En la agencia del lado de la posada de Napoleón, plaza de Palacio, se dará razon de un local para agencia de aduanas. 8

Idioma inglés, enseñado por un inglés. Impondrán en la calle de la Platería, n. 69, tienda de hilos. 9

Casas de huéspedes.

Cerca de la Rambla hay una sala bien amueblada para alquilar, con manutención. Dará razon el memorialista n. 9, de la Rambla. 9

En la calle del Buen Suceso, n. 6, tienda de panadero, darán razon de una señora sola que desea encontrar dos caballeros, para toda asistencia ó sin ella. 8

Ventas.

En la Rambla de Santa Mónica, tienda n. 9, acaban de llegar garbanzos y chorizos de superior calidad y a precios módicos. 8

En el almacén de D. P. Marsal y Pujol, Regomir, 6 y 8, se vende a precios sumamente bajos, un surtido completo de ladrillos de vidrio, que tanta aplicación tienen para comunicar la luz a los sótanos y entresuelos, sirviendo a la vez de piso sólido. Los hay de todas dimensiones. 8

Se venderá una buena notaría y escribanía de propiedad particular, libre de todo gravamen. Calle de Cervantes, n. 2, piso 2.º. 1

A voluntad de sus dueños se subasta una casa situada en el centro de esta ciudad, inmediata a la calle de Fernando VII de la misma, a tenor del pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho del notario don Cayetano Menós, que lo tiene en la calle de Quintana, n. 9, y en el de don Joaquín Odena, que lo tiene en la plazuela de San Francisco, n. 4, y del subastador don Juan Santasquena; y el día 21 del corriente octubre, a las doce del día, se rematará ante el señor Juez del distrito de San Pedro, que vive en la calle de Monserrate, n. 6, entresuelo, a consecuencia de providencia acordada en el expediente de jurisdicción voluntaria instruido al efecto de la venta. 8

MAGNESIA legítima de Mr. Henrys, Manchester. Depósito en la calle de Clauder, n. 4. Esta calle está al pie de la bajada de la Muralla de Mar, frente de la Lonja. 11

ROB LAFFECTEUR.

De la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21, es el depurativo vegetal más acreditado que preparan los farmacéuticos del reino, y ordenan los médicos más distinguidos, para la curación de las enfermedades herpéticas, reumáticas y sifilíticas, etc. Véndese a 10 y a 19 rs la botella. Al por mayor se hace un descuento convencional. No confundirlo con el rob extranjero. 6

Se vende una pastelería y chocolatería muy acreditada y céntrica en esta capital, por cesación de la viuda en dicho ramo. Darán razon en la calle Ancha, n. 48, piso 1.º. 9

NO MAS ALMORRANAS. El bálsamo anti-hemorroidal del Dr. Borrell cura radicalmente las almorranas (morenas), sea cual fuere su estado y la causa que las haya producido. 39 reales bote con su prospecto.

MAKEO. Cuantas personas han probado el específico preparado contra dicha incomodidad, han pasado felizmente los viajes por mar. 12 rs. bote.

Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52.

En la tienda de la calle de San Pablo, n. 32, se venden varios útiles de carpintería. Darán razon en la misma, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. 1

POLVOS Y PAST. AMERICANAS

Del Dr. Paterson, de Nueva-York.

Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos para la pronta curación de las afecciones del estómago, gastritis, gastralgias, inapetencia, acidosos y digestiones laboriosas. Exíjase la firma de Fayard. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, num. 7.

El bergantín Destino de esta matrícula, esta en venta. Se admiten proposiciones en casa de los Sres Compte y compañía, calle del Palao, n. 4.

Hay para vender un establecimiento de comida en buen paraje de esta capital. Informarán en la plaza de San Justo, n. 2, piso 1.º. 4

Se vende una casa sita en el barrio de Hostiafranchs, y calle llamada Fondo de Valldonsella. Darán razon en el despacho del notario D. Luis Gonzaga Pallós. 2

Propiedades.—Estas purgadoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, flemas, pituitas,) que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, lebe-

perdida, dolores, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una **MALA SALUD.**

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible a todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto más fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Esposicion estrangera, calle Mayor, n. 11. Informarán en Barcelona D. Ramon Curás, calle de Clauder, n. 4, tienda. Reus, Dr. Andreu, y en las principales farmacias de España. 4



El día 21 del corriente, á las cuatro de su tarde, en el anden acostumbrado de este puerto, se venderá y rematará al mejor postor la pilaora goleta española nombrada "Claudina". El inventario obra en poder del subastador don José Santussagna, que vive en la calle de los Baños Viejos, enfrente de Santa María, n.º 18, piso 3.º

Compras.

Se compran los recibos de intereses de vales Reales (correspondientes á los años 1823 y siguientes En la plaza del Oli, n.º 3, piso 3.º 9

Aquileres.

Se alquila un almacén en la calle de Car-ders, n.º 17. 5

Se alquila un almacén y primer piso en la calle de Barbara, n.º 26. Darán razon en la calle de San Pablo, n.º 75, almacén. 11

Una señora que vive cerca la Rambla, cederá una habitación bien amueblada, sin asistencia. Informarán en el almacén de camisas de hierro de la Puerta-ferrisa. 9

Hay para alquilar dos salas con alcoba amuebladas. Dara razon el memorianista de la Rambla de S. José, n.º 24. 2

Se alquila el piso 2.º de la casa n.º 14 de la calle de Santo Domingo del Call. Precio 15 duros mensuales. Solo esta visible de nueve á una. 2

Hay un local grande para alquilar propio para almacén ó cualquier industria. Dara razon el carpintero de la calle Mediana de San Pedro, n.º 83. 9

Perdidas.

En la tarde del jueves 19 del presente, por las principales calles y muralla de Mar, de esta ciudad, se perdió un peñero con las alas extendidas, de oro cincelado y grandor como de una almendra. Si quien lo hubiese encontrado quiere presentarlo en la fonda de las Cuatro Partes del Mundo, calle de Monserrat, recibirá una gratificación. 1

Ayer se perdió un perro de presa, joven; se gratificará su entrega en la calle de Lladó, n.º 6, tienda. 8

Ayer 18, sobre la una de la tarde, pasando por la plaza de Palacio, á un sugeto se le estravió un billete del Banco de 25 duros. Se suplica á la persona que lo recogió se sirva entregarlo en la Esplanada, n.º 16, piso 1.º, y se le gratificará competentemente. 9

En la tarde del 17, se escapó un perrito dolanes, de los llamados falderos, del primer piso de la casa n.º 11, de la calle Ancha. En la propia habitación se gratificará al que lo devuelva. 8

En la calle Ancha, n.º 13, bajos, y piso principal, se gratificará competentemente al que devuelva ó descubra el paradero de una perra perdiguera de color oscuro con manchas de color de chocolate, con otras señas que se darán, la cual se estravió el viernes 11 del corriente en las inmediaciones de San Gervasio. 1

Se suplica á la persona que haya recogido una perra pequeña, color rojo, que iba con collar y una cuerda atada en él, con otras señas que se darán, la que se estravió de la estación del ferro-carril del Norte en la tarde del miércoles último, se sirva dar aviso en el primer piso de la casa n.º 4 de la calle de Quintana, que se le darán 2 duros de gratificación, y lo mismo si descubre su paradero. 1

Hallazgos.

Hallazgo—Se suplica al que haya perdido un pañuelo de seda bordado, que se encontró en la plaza de la Verónica, el día 15, á las seis y tres cuartos de la noche, que se presente en la calle de Flassaders, n.º 26, piso cuarto, que diran en donde está el pañuelo dando las señas. 8

Nodrizas.

Una majorda 23 años, recién parida, desea criar en la casa. Tiene abundante leche y personas que abonarán su conducta. Et memorianista de la calle de Tres-lits dará razon. 9

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 13 de Octubre de 1861.

Londres á 90 d. f. p. p. un pf.—Paris á 8 d. v. p. p. un pf.—Marsella p. idem
—Madrid á 8 d. v. 112 d. d. p. d.—Cádiz 112 d. d. p. d.—Sevilla 114 d. d. p. d.—Malaga 113 d. d. p. d.—Granada 114 d. d. p. d.—Bilbao 512 d. d.—Santander 112 d. d.—Murcia 114 d. d.—Alicante 314 d. d. p. d.—Valencia 118 d. d. p. d.—Burgos d. d.—Oviedo d. d.—Logroño d. d.—Vigo 114 d. d.—Cartagena 314 d. d.—Pamplona 314 d. d.—Zaragoza 518 d. d.—Coruña 1 d. d.—Valledolid d. d.—Almería d. d.—Tarragona 312 d. d.—Reus 112 d. d.—Palma 518 d. d.—Gerona 314 d. d.—Lerida 512 d. d.—Gibraltar d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Ober- vaciones
Títulos al portador del 3 p. o. consolidado.	49	49 10		p. o. valor
Idem del 3 p. o. diferido.	42 90	42 95		
Billetes de cacerilla.	98 60	98 75		

ACCIONES.

Capital.	Desem- bolsado.	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Ober- vaciones
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o.	88 20	88 50	
Caja Barcelonesa de descuentos.	1,000 rs.	20 p. o.	33 50	33 75	
Caja Catalana industrial y mercantil.	1,000 rs.	20 p. o.	31 75	31	
Sociedad Catalana general de Crédito.	1,000 rs.	20 p. o.	31 45	31 50	
Crédito Moviliario Barcelones.	2,000 rs.	40 p. o.	34 90	35	
Canal de Urgel.	2,000 rs.	Todo.			71
Sociedad minera el Veterano.			50 70	51	Duros un.
Catalana Carbonifera.			18 75	19	Id. id.

Fer.-car. de Barcel. á Mataró y Gerona	2,000 rs.	Todo	90	90 25	
Fer.-car. del Centro, seccion de Martorell	2,000 rs.	Todo	81 75	81 85	
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar., e 1.º j. 1858	2,000 rs.	Todo			
Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2,000 rs.	Todo			
Dichas. Emision de mayo de 1860.	2,000 rs.	Todo	91	91 25	
Dichas. Emision de setiembre de 1860.	2,000 rs.	Todo	91 25	91 50	
Ob. del Canal de Urgel. Em. agosto 1861.	2,000 rs.	Todo			87 50
Ob. del fer.-car. del Grao de Val á Alm.					
Emision dictem. 1860, intereses 3 p. o.	1,900 rs	Todo.	45 25	45 50	

Reseña de la Bolsa del día 18 de octubre.

En el consolidado se han realizado pocas operaciones, conservándose su cambio de 49'05 á 49'10; así que no ha variado la actitud del mercado respecto de estos últimos días, si bien á causa del poco movimiento la especulación continuaba bastante paralizada y á la expectativa, no dejando de observarse firmeza en su tendencia. En la diferida no sabemos operaciones, y si bien su cambio no ha variado, su curso era bastante nominal, quedando de 42'90 á 42'95.

Acciones.

No son muchas las operaciones que en este mercado se han realizado, pues generalmente reinaba alguna calma en el curso de los valores, y sus cambios á penas han tenido variacion, quedando el Banco de Barcelona, con escaso papel en venta, á 88'30 y dinero á 88'40, sin que hayan llegado á averirse las demandas con las ofertas; en la Catalana de Crédito se han verificado algunas operaciones de 94'25 á 94'50, y quedaba á última hora respectivamente á estos cambios; la Caja Barcelonesa, sin á penas operaciones, se presentaba solicitada á 38'50, con papel á 38'75; la Caja Catalana tenía sus operaciones de 34'75 á 35, cuya cotizacion conservaba á última hora, y el Moviliario Barcelonés, si bien ha dado lugar á varias operaciones, no ha variado su cambio, pues se ha negociado á 35, y quedaba con dinero á 34'90.

Pocas son las operaciones que han tenido las acciones de seguros, cuyos cambios se sostienen nominalmente, á saber: la Barcelonesa de 15'50 á 16; la Catalana de 8'50 á 8'75; la Iberica de 8 á 8'25; la Aseguradora de 6'25 á 6'50; la Naviera de 8 á 8'25, y el Cabotaje á 6'75.

Va tomando alguna animacion el curso de las acciones de ferro-carriles, de manera, que aun cuando no se presentaban en alza notable sus cambios, se les observa alguna mejora; lo que unido á que algunos han dejado de ser nominales para presentarse en demanda, ha dado por resultado el haber cesado el estado de calma que por algun tiempo se observaba. En el de Barcelona á Mataró hay insistencia en las demandas á 90 y papel á 90'25; el de Barcelona á Granollers y Gerona no sabemos se haya negociado, quedando de 78 á 78'50; el del Centro, si bien con menos operaciones que ayer, ha sostenido el cambio de 81'75, á que quedaba dinero, y el de Barcelona á Zaragoza continuaba de 81'25 á 81'50.

En las acciones industriales hay pocas operaciones, sosteniéndose sus cambios con la misma flojedad, quedando la España de 98'25 á 98'50; la Industria de 82 á 82'25, y la Fabril á 87, cobrado el dividendo de 197 reales, por accion, que como utilidades del año último se reparte.

En el Alumbrado por el gas su cambio queda de 119 á 120, sin que hayan llegado á nuestra noticia operaciones: el Canal de Urgel queda á 71; las acciones del Veterano de 50'50 á 51, y la Catalana Carbonifera de 18'75 á 19.

En obligaciones son pocas las operaciones, pero sus cambios tienen poca variacion, aunque en algunos hay un descenso de pocos céntimos, quedando las de Zaragoza, julio, de 96'50 á 97; las de enero de 93'25 á 93'50; las de mayo de 92 á 92'25; las de setiembre de 91'25 á 91'50; las del Canal de Urgel, primera emision, de 88'25 á 88'50; las de la última á 87'50; las de Navegacion é Industria de 99'50 á 100, y las del Grao de Valencia á Aimanca con dinero de 43'25 á 43'50.

BOLSA.

El consolidado queda de 49'15 á 49'20. La Catalana de Crédito de 95'50 á 95'75, y el Moviliario Barcelonés á 35'15.—F. R.

ALICANTE 14 DE OCTUBRE.

Mientras se afirman las altas pretensiones que se manifiestan por los azúcares, claro es que los negocios han de resentirse de la calma que en ellos se advierte. Lo positivo es que en la plaza hay bastantes existencias, y sin embargo todavía se han comprado 559 cajas que conduce el brick *Amalia*, surtido de quebrados corrientes y de 2^o con 110 blancos de bajos á 36 1/4 rs., habiéndose ofrecido además 36 rs. por otro registro de ceros de 700 cajas, límite que no se aceptó. Hoy se ofrecen sobre 300 cajas de las que conduce la *Valencia*, sin que tengamos noticia del resultado á la hora que escribimos. Los quebrados superiores y floretes sostenidos con firmeza por ahora, lo mismo que en todas las plazas del litoral.

Los caicos participan de la misma calma que los azúcares.

El Guayaquil no se cede á menos de 3 3/4.

Se vendieron 100 sacos café á duros 22 quintal valenciano. La demanda de este artículo comenzó á manifestarse más tarde cuando el consumo comenzó á ser exigente.

Se han comprado dos cargos bacalao curacion, uno de 3750 quintales y otro de 3950 á precio y condiciones reservadas. El primero de ellos se contrató en Málaga por una de estas compañías. En el puerto queda un cargo de 1600 quintales de francés, comprado condicionalmente por la nueva compañía á 80 reales, siguiendo á Levante otro que había entrado de 2600 quintales de la misma clase.

Los trigos y jejas de la Mancha sin variacion.

Algodones.—La demanda es muy regular, habiendo poco algodón en venta, y los precios están muy firmes. En la Bolsa de este día se han realizado unas 2000 balas.

En Liverpool se han vendido hoy 15,000 balas á los precios mas altos de la cotizacion, ofreciéndose poco algodón en venta.

AMBERES 13 DE OCTUBRE.

Azúcares.—Las transacciones reducidas á causa de ser pocas las existencias y de la firmeza con que se mantienen los tenedores. Unicamente se han realizado 44 cajas de la Habana, quebrado, á saber: 193 cajas de núm. 13 á fl. 16 7/8;—50 id. núm. 14 á fl. 17 1/2;—12 id. núm. 13 á fl. 17 y 120 id. núm. 11 1/2 á fl. 16 1/4.

En Amsterdam hay mucha firmeza por causa de haber aumentado la demanda para la esportacion; los precios en ligera alza.

En Rotterdam hay igualmente mas demanda, pero los tenedores son mas exigentes esperando mejores precios antes de mucho tiempo.

Cafés.—Aun que la opinion les es favorable, las ventas son pocas por efecto de ser reducidas las existencias. Se han vendido 2000 balas del Brasil; en primeras manos nada se ha hecho.—Se han vendido asimismo 1500 balas de Santo Domingo de 44 á 44 1/4.—Los de Java siguen bien sostenidos de 47 1/2 á 48 céntos. por clase ordinaria y ordinario bueno y de 48 1/2 á 51 por clase gris y amarilla.

En Amsterdam, la situacion es favorable al artículo, lo mismo que en Rotterdam, pagándose en ambas plazas el elevado precio de 44 céntos. por clase de Java ordinario bueno.

El secretario de la Redaccion: MELCHOR ALÍO.

Vigia de Cádiz del 13 de octubre.—Han entrado los buques siguientes: Anoche la goleta española de guerra y hélice con 2 cañones San Buenaventura, su comandante el teniente de navio don Antonio Soroa, de Tanager.—Hoy la frag. nor. Trafik o. Ehrstred, de Elseneur, con maderas.—Frag. sueca Vincent, c. Sundberg, de Elseneur, con id.—Pol.-gol sarda Adela, c. Deottones, de Liorna con id.—Berg-goleta amér. Maria Rendal, o. Jaddock, de Memel, con id.—Observaciones marítimas: Han pasado y pasan al O. dos fragatas, tres bergantines y un palibot; y al Estrecho otros dos, un bergantín y dos balandras que no tienen por españolas.—Han salido: Fragata española de guerra y hélice con 37 cañones, Nuestra Señora de la Concepcion, su comandante el capitán de navio don Manuel Macrohoro, para la Habana.—Fragata idem con 41 cañones Lealtad, su comandante el capitán de navio don Pedro del Castillo, para la Habana.—Berg. esp. Invencible, c. Garcia, para la Habana.—Berg. pol sardo Marchesino, c. Vicini, con sal, para Buenos Aires.—Berg. ruso Octava, c. Boxberg, con sal, para Copenhague.—Quechamarin esp. Julia, capitán Rodríguez, con plomo y aguardiente para Marín.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. SSE. fresquito; celageria.—A las 12. SSO. id.: id.—Al Oceso. OSO. id.: id.

ADUANA DE BARCELONA.

Depósito de puerto.—Mes de setiembre de 1861.

Relacion del movimiento de mercaderias en este depósito de Puerto durante el presente mes.

Mercaderias.	Cabos núm. ó pesos.	Existencia en fin del mes anterior.	Entrada en el presente.	Total.	Salida en el presente.	Existencia en fin del mismo.
Abalorio de vidrio.	Cajas.	5	»	5	5	»
Acetate de comer.	Id.	562	100	662	662	»
Acetunas en salmuera.	Id.	29	»	29	29	»
Acero natural en barras.	Id.	886	»	886	200	686
Aguardiente coñao.	Id.	50	»	50	50	»
Id. de caña.	Pip. y boc.	993	1494	2487	786	1701
Algodon en rama.	Baixas.	11729	125	12404	8064	4400
Arroz.	Sacos.	1260	225	1485	1425	»
Azucar comun.	Cajas.	2310	2236	4546	607	3939
Id.	Barriles.	150	314	464	264	200
Id.	Bocoyes.	14	»	14	14	»
Bayas de sauco.	Bultos.	199	117	316	197	119
Cacao Caracas y Carúpano.	Sacos.	1678	»	1678	164	1516
Id. Guayaquil.	Id.	3162	»	3162	768	2334
Id. Cubeño.	Id.	77	418	489	77	412
Café en grano.	Id.	1272	399	1671	633	1038
Id. id.	Barriles.	373	»	373	75	298
Id. id.	Bocoyes.	230	55	285	22	263
Cebada mondada.	Garrafas.	107	»	107	»	»
Cera amarilla sin labrar.	Fardos.	6	6	12	6	6
Colores preparados.	Barriles.	10	»	10	2	8
Conservas alimenticias.	Cajas.	100	»	100	100	»
Id.	Id.	»	1	1	»	»
Goma arábica.	Barriles.	»	4	4	4	»
Herramientas p. artes y oficios.	Cajas.	»	2	2	»	»
Hierro en planchas.	Quintales.	44	»	44	»	44
Id. en flejes.	Atados.	2171	»	2171	173	1998
Id. labrado en redoblonos.	Barriles.	11	»	11	»	11
Instrumentos músicos.	Cajas.	2	1	3	»	3
Lana de Sajonia labrada.	Fardos.	9	»	9	1	8
Libros impresos en español.	Cajas.	3	»	3	»	3
Licores.	Id.	125	»	125	»	125
Loza de ternat.	Id.	3	»	3	»	3
Mandrá.	Id.	»	»	»	»	»

Máquinas para oficios.	Cajas.	1	»	1	1
Id. de vapor	Id.	7	»	7	7
Mármol sin labrar	Tablas.	50	»	50	50
Miel de cañas.	Berrios.	133	»	133	133
Panel floroto.	Balas.	142	»	142	142
Id. de estraza.	Id.	8	»	8	8
Id. pintados para habitación.	Cajas.	2	»	4	4
Pieles de cabra y carnero.	Balotes.	1	»	1	»
Id. de becero charolado.	Cajas.	»	»	1	»
Pimienta.	Sacos.	117	»	117	75
Ropa usada.	Baules.	»	»	1	1
Salchichon.	Cajas.	»	»	6	6
Tabacos torcidos.	Id.	11	»	11	6
Id. en picadura.	Sacos.	207	»	207	48
Id. id.	Cajas.	12	»	13	5
Tejido de algodón en pañuelos.	Id.	1	»	1	»
Id. id. muselina.	Id.	1	»	1	»
Id. de lana.	Id.	»	»	1	»
Vinagre.	Barriles.	40	»	40	40
Vino.	Cajas.	100	»	100	100
Zarzaparilla.	Tercios.	214	»	65	»
				279	279

Barcelona 30 de setiembre de 1861.—Antonio Rodriguez.—C. M. I.—José Maseras.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles y sábados á las tres de la tarde.

A los vapores Madrid, Alicante y Marsella, tan acreditados y favorecidos del público, se ha agregado la Empresa los magníficos y lujosos vapores Paris y Ciudad Condal, con cuyo aumento se hará el servicio fijo expresado arriba sin interrupcion

La carga deberá entregarse precisamente los martes y viernes por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid.

Consignatario, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio. 11

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Contratados por el Gobierno para el servicio de la correspondencia.

Buques de 1000 toneladas y máquinas de 300 caballos.

Gran velocidad y comodidad para los pasajeros con esmerado trato.

Dos expediciones mensuales. Itinerario fijo.

Saldrán de Barcelona el 15 y último de cada mes, á las doce de la mañana, haciendo las escalas de Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, recogiendo la correspondencia una hora antes de la marcada para salida.

Se darán pasajes hasta Madrid por la vía de Valencia, travesía de mar la mas corta.

La carga deberá estar á bordo el día antes de la salida.

Los vapores de la Sociedad Bofill, Martorell y C.^a son los contratados para dicho servicio.

Se despachan en la calle Ancha, n. 9.

VAPOR ESPAÑOL SANTA JUSTA,

CAPITAN DON JOSE ESCUDERO.

Para Sevilla, sin ninguna clase de trasbordo.

Saldrá de este puerto el domingo 20 de los corrientes, á las diez de la mañana; admitiendo carga y pasajeros para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Se despacha en la agencia de los señores Bertran Rodriguez y C.^a, calle de Cristina, núm. 7 entresuelo. 8

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

El vapor Ter, su capitán don Ignacio Soler, saldrá de este puerto el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia y Cádiz, y de este último punto para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Samaná y la Habana el 1.^o de noviembre próximo; admitiendo carga y pasajero, para los citados puntos, y carga para Sevilla. Se despacha por los Sres. D. Pablo M. Tintoré y compañía, plaza de la Constitución.

Nota.—La carga para América deberá quedar embarcada precisamente el día 17. 9

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el día 20 del corriente, á las diez de la noche, el magnífico vapor español de gran porte Monarca, capitán D. Francisco Gonzalez; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Oriach y compañía, calle de la Merced, n. 10, entresuelo. 10

Para la Habana.

Saldrá á primeros del próximo noviembre la corbeta española Casanueva su capitán D. José Castella; admite un resto de carga á fleje y pasajeros en su nueva y espaciosa cámara á quien se ofrece el esmerado trato de costumbre. Se despacha por D. José Canals, pasaje del Dormitorio de San Francisco, n. 3. 11

LINEA DE VAPORES A HÉLICE DE SEVILLA A MARSELLA

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz. Saldrá el día 20 del octubre, á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español Betis, de 200 toneladas y fuerza de 120 caballos, al mando del capitán D. Diego de Cuevas; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bussanya y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos.

PARA VALENCIA

Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitán don Pedro Mercader, ha los viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. { Martes y á las 12 del día. } De Valencia. { Miércoles y á las 4 de la tarde
y viernes } { sábados }

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, n. 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de D. Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, número

PARA VALENCIA

Y EN COMBINACION CON EL FERRO CARRIL HASTA MADRID.

Hará dos viajes semanales el muy acreditado vapor español de gran velocidad INDIO, capitán D. Jaime Baratau, del modo siguiente:

Salidas de Barcelona. { Lunes } A las once de la mañana.
{ y jueves }

Idem de Valencia. { Martes y } A las cuatro de la tarde.
{ viernes }

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece sus espaciosas y elegantes camaras;

Se despacha en la agencia de don. J. Capó y Freixa, pórticos de Xifré, núm. 19

VAPOR EBRO.

Saldrá para Sitges, Villanueva, Tarragona, Amposta y Tortosa, todos los domingos, á las nueve de la mañana; regresando de dichos puntos los jueves. 8

Para Mahon.

Saldrá el miércoles de la próxima semana, el velero pailbot Menorquina su capitán don Sebastian Picó, admite carga á flete, y se despacha en la calle Ancha n. 74, almacén. 9

Para Montevideo.

Saldrá el día 25 del corriente, la corbeta española Nueva Lidia, su capitán D. Antonio Vilá, admite solamente pasajeros de popa, para los cuales tiene excelentes comodidades. Despachase en la calle Nueva de San Francisco n. 24. 12

Para Santander directamente.

Saldrá á últimos del corriente mes, la goleta Paulita, capitán D. Vicente Soriano; admite carga á flete. Se despacha en el escritorio de D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8. 13

Para la Habana.

Corbeta Reina del Mediterraneo, su capitán D. Domingo Ricomá; admitiendo carga á flete y pasajeros, y la despacha D. C. Gaseñes y Batlle, pasaje del Dormitorio de S. Francisco, n. 3, cuarto segundo. 2

Para Santiago de Cuba.

Fijsu salida para el 30 del presente mes la muy acreditada fragata española Nueva Teresa Cubana, su capitán don J. Manuel Bolívar; admite en resto de carga á flete y pasajeros. Consignatarios, señores R. Masó é hijos, plaza del Teatro Principal, n. 1. 1

Para la Habana

Saldrá de este puerto á últimos del presente mes, la fragata Antonieta, al mando de su capitán D. Francisco Solá; admite una parte de carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. La despachan sus consignatarios los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaderes, n. 36. 3

Para la Coruña y Santander.

Saldrá del 25 al 30 del corriente, la polsera goleta española Eulalia, al mando del capitán don Jaime Coll. Admite carga y se despacha por los señores Solá y Monner, calle de tras Palacio, n. 7. 8

Para la Habana en derechura.

Saldrá á primeros del entrante noviembre la fragata Antonio de 766 toneladas, al mando de su capitán don Daniel Maurer; admitirá solamente algun palmeo á flete. Consignatarios D. J. M. Serra é hijo. 4

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á mediados del entrante noviembre, la fragata Pauchita, su capitán don Hilario Bosch; admite una parte de carga á flete como tambien pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato. Le despachan los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaderes, n. 36. 4

Para Manzanillo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente mes el bergantin español Romano, capitán don José Carreral; admite un pico de carga á flete y pasajeros para dicho punto. Se despacha en la calle de la Merced, n. 16, piso 2.º 11

Para Nuevitas.

Saldrá á últimos del presente mes de octubre el acreditado bergantin español Carnita, su capitán don Francisco Botet; para cuyo punto admite una parte de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Fueria-ferrisa, n. 8, piso 2.º 9

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á fines del presente el bergantin español Comercio, su capitán don Miguel Font; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 10

Para la Habana coa escala en Puerto Rico. Saldrá á principios del próximo noviembre la polsera goleta española Nueva Dolores, su capitán don Cirilo Pagés; admitiendo carga á flete solamente para Puerto Rico. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 9

Embarcacion entrada en este puerto desde el mediodia hasta el anochecer de ayer

Mercantes españoles

De Tarragona, en 6 horas, vapor Tarraconense, de 32 t., o don Tomás Cid, con 28 pipas vino á don Esteban Puig, 13 id. id. á don Isidro Navarro, 6 id. aceite á don Ramon Coutel, 13 quintales higos á don Juan Sech, 2 bultos efectos y 75 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y compañía.

De Santander, en 19 d., polacra goleta Maria Isabel, de 107 t., o don Francisco Baells, con 1,600 sacos harina á don Luciano Parcel.

De Adra, Almería y Tarragona, en 12 d., laud Villa de Adra, de 64 t., p. Jaime Salmeron, con 400 quintales plomo y 100 id. perdigones á la señora viuda Coll y Montells, 200 id. metal á la orden y 400 arrobas bistatas á don Leonardo González.

De Alicante y Benidorm, en 9 d., laud Dos amigos, de 51 t., p. Roque Perol, con 1,400 fanegas trigo á los señores Casamitjana y 30 sacos cáscara de granada á don Benito Cros.

De Valencia, en 3 d., laud Santo Cristo, de 52 t., p. Tomás Escoto, con 500 carneros á don Félix Guardia.

De Alicante, en 6 d., bergantín Amalia, de 202 t., c. don Pablo Bertran, con 3,380 fanegas trigo á los señores Pagés y Cifre.

De Cullera, Valencia y Salou en 9 d. laud Filomena, de 63 t., p. Bautista Perez, con 100 sacos arroz á don C. Pulgoriol, 350 id. id. á don José M. Serra, 176 id. id. á don Jacinto Corbella, 100 id. id. y 2 id. alubias á la señora viuda Marti y Codolar, y 3 cascós sebo á los señores Rocamora é Ila.

De Benicarló en 3 d. laud Luna, de 19 t., p. Ignacio Angles, con 1,000 arrobas algarrobas á don Carlos Pisasa.

De Ivisa en 4 d. pailebot Cármen, de 46 t., p. Antonio Prats, con 280 quintales corteza de pino, 100 id. ceniza de almendras, y 24 id. almendras á la señora viuda Olcina, 339 id. id. á los señores Pagés y Cifre. 53 id. id. y 54 id. cáscara de id. á don Juan Ros.

De Aguilas y Tarragona en 19 d. pailebot Barcelonés, de 60 t., p. Saturnino Gomez, con 800 fanegas trigo á don J. M. Serra é hijo, 300 quintales azulre á los señores Miralles, Araujo y compañía, 21 sacos id. á don Juan Subirá, 50 quintales mármol á los señores Solá y Monser, 3 millares esparto á don R. Royo, y 1 saco crémor á don Juan Roqué.

De Torrevieja en 7 d. laud S. Vicente, de 19 t., p. Pascual Chichell, con 696 quintales sal á los señores Fontanillas y Pomés.

De Cádiz en 13 d., goleta Rosa, de 90 t., c. don Gerónimo Alsina, con 262 cajas higos á don P. Bohigas, 81 seras trapos y 18 id. carnazas á don F. Rubalcaba y 4 sacos recortes papel á los señores Sauri y Canals.

Además 11 buques de la costa de este Principado, con 532 pipas vino trasbordo.

Id. extranjeras.

De Arles y Portvendes en 13 d., vapor francés San Lorenzo, de 57 t., c. Ragnon, en lastre.—Conduce de remolque una draga para la limpia de este puerto.

De Svudsvall y Gibraltar en 48 d., corbeta sueca Virdani, de 233 t., c. J. A. Lofgirol, con 769 piezas madera á los señores Astrup y compañía.

Despachadas el 18.

Vapor español Catalán, c. don Pedro Mercadal, para Valencia con efectos.—Corbeta Maria, c. don Manuel Pujol, para la Habana con vino, aceite y otros efectos.—Polacra Jóven Rosalia, c. don Jaime Mirambell, para id. con vino aguardiente y otros efectos.—Id. goleta Ninfa, c. don Pablo Carau, para Nueva Granada con vino, aguardiente y otros efectos.—Laud Luisita, p. Bautista Lloplis, para Valencia con pipas vacias.—Id. Joanita, p. Lui-Torres, para id. en lastre.—Id. Cármen p. Antonio Perp Né, para Palma en lastre.—Además 10 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 15 de octubre de 1861.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Dirección de Comercio.

El Cónsul de España en Newcastle ha remitido á este Ministerio una traducción de la tarifa publicada por la comision de navegacion y mejoras del rio Tyne, que se inserta á continuación para conocimiento del comercio:

En virtud de lo prevenido en «Acta de 1861, para la mejora del Tyne», los comisionados de este rio exigiran desde 1.º de setiembre próximo, á todos los buques y cargamentos que navegaran y entren en él, los derechos siguientes:

Derechos sobre buques.

Todo buque con cargamento de ó para cualquier punto del Reino-Unido ó la isla de Man, ó del continente de Europa, entre el rio Elbe y Brest, pagará por cada tonelada de medida, un penique.

Todo buque con cargamento de ó para otro cualquier puerto ó plaza, por cada tonelada de medida, dos peniques.

Derechos sobre mercancías.

Los generos importados en Newcastle de cualquier otro puerto ó plaza del Reino-Unido, ó exportados para todos los demas puertos (excepto el carbon, coke, cisco, cenizas y piedras para aillar), satisfarán:

Peniques.

Cerveza, por tonelada de 252 galones. 1
 Botellas, por id. de 10 gruesas. 2
 Ladrillos, el millar. 1
 Licores, por tonelada de 40 arrobas. 4

Vinos, por id. de dos pipas (40 arrobas).	4
Antimonio y su mineral, cobre, plomo, almagre y albayalde, maquinaria, acero, metal amarillo y zinc, cañamazo, corchos, algodón y lana manufacturados, cordaje, lino, estopa, cañamo, cueros, cuero y cuero manufacturado, aceite y sebo, tocino, manteca, velas, queso, achicoria, cacao, café, frutas secas y en conserva, jamon, melazas, provisiones saladas, te, tabaco, colores y papel, cada uno de estos artículos, por tonelada.	4
Pescado salado, frutas frescas, heno, cebollas, pez, trementina, arroz y brea, cada uno de id. por id.	3
Palatas, mineral de cobre, ocre amarillo, rojo de Venecia, cada uno de id. por id.	2
Zanahorias, cemento, arcilla, yeso, barrilla, humo de pez, piedra caliza, cal, mineral de hierro, sal y nabos, cada uno de id. por id.	1
	<i>Peniques</i>
	<i>por tonelada.</i>

Productos químicos.

Sal amoníaco, bicromato de potasa, magnesia, prusiato de potasa, sulfato de cobre, sulfato e hiposulfato de sosa y azucar de plomo.	4
Alcalí ó cenizas de sosa, arsenico, polvo para blanquear ropa y bicarbonato de sosa	3
Alumbre, sal de epono y abono artificial.	3
Caparros, cristal de sosa y sulfato de sosa.	1
	<i>Grano.</i>
Trigo y todo grano ó semilla (por tonelada de medida de cinco cuarteras).	3
Habas, chícharos, cebada preparada y harina.	3
	<i>Hierro.</i>
Hierro colado en lingotes.	1
Fundiciones, barras-carriles y planchas.	3
Forjado y otro hierro labrado, manufacturado.	4
	<i>Ganado.</i>
Caballos.	6
Jacas.	3
Bueyes y toros.	3
Becerras, cerdos, carneros y corderos.	1

*Por tonelada de registro.**Buques y maquinaria.*

Buques construidos y botados en el Tyne.	4
Buques de vapor id e id. en id.	8

Por tonelada.

Maquinaria para buques de vapor.	4
Cualesquiera otros géneros ó mercancías (excepto el carbon, coke, cisco, cenizas, muelas ó piedras para afilar, greda, estiércol, arena y piedras) no designados especialmente, pagaran por tonelada:	
Cuando el valor no exceda de libras cinco por tonelada.	1
Cuando exceda de libras 5 hasta libras 10.	2
Cuando exceda de libras 10 hasta libras 15.	3
Cuando exceda de libras 15.	4

Para el pago de estos derechos, la tonelada se considerará de 20 quintales ó 40 pies cúbicos ingleses de dimension (ó sean 72 quintales castellanos) á juicio de los comisionados.

Newcastle on Tyne 16 de setiembre de 1861. (G aceta núm. 288.)

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 14 de octubre

(De la Correspondencia de España.)

Dicen los periódicos de Oporto, y creemos un deber de lealtad el repetirlo, que las Autoridades de aquella ciudad no permitieron que se cantase en el teatro el Himno de la Independencia cuando S. M. el Rey D. Pedro honró con su presencia á Oporto con motivo de la Estipación.

—El puerto de Santander está tan concurrido como pocas veces; el 11 se contaban en él sobre doscientos buques de todos portes y banderas.

—Las últimas noticias del Perú dan cuenta de nuevos crímenes perpetrados en aquel país. Entre los asesinatos figura el de un general chileno, víctima de la mas atroz alevosía. Un jefe de seccion del ministerio de Hacienda, llamado Zejers, que parece fué agregado á la legacion del Perú para Centro-América ó España, habia falsificado letras del gobierno á cargo de la casa de Gibbs de Londres, importantes doscientos mil duros, causando la pérdida consiguiente á los que de buena fé tomaron las tales letras. No contento el susodicho falsificador con este atentado, forjó un expediente donde todo hasta las firmas era falso, en virtud al cual

aparecía concederse á una casa alemana establecida en Lima, la esportacion de 150,000 sacos de guano. Fueron tales y tan bien combinados los artificios del estafador, que la casa le entregó 80,000 reales, que suponía exigir el gobierno por la concesion, y pidió los sacos á Europa á fin de hacer la esportacion. Pero cuál sería la sorpresa de los señores alemanes al tener los sacos y encontrarse que todo habia sido una ficcion para estafarlos, que no habia tales carneros (es decir, tal concesion de guano), y que habian sido doblemente víctimas de la maldad del jefe de seccion del ministerio peruano!

—El ilmo. Sr. D. Antonio Monescillo, obispo de Calahorra, ha salido ayer de Madrid con direccion á la capital de su diócesis.

—Acaba de ponerse á la venta en Paris la segunda edicion de las obras de nuestro ilustre compatriota Donoso Cortés. Esta edicion va precedida de un prólogo escrito por Mr. Louis Veuillot, director que fue del periódico *L'Univers*.

—Va á verse por rigurosa oposicion, la cátedra de nociones de mecánica aplicada á la construccion, conocimiento de los materiales, su manipulacion y empleo en las obras, construccion de todos géneros, monte aplicada á la cantería, carpintería y obras de hierro, resolucion gráfica de problemas y copia de edificios particulares, vacante en la escuela de Bellas Artes de Cádiz, y dotada con el sueldo anual de 8,000 rs.

—Un hecho reciente demuestra cuanto cuesta á la civilizacion europea destruir las bárbaras costumbres arraigadas en el pueblo oriental. En la India central, en Dattya, el jefe actual de la localidad, el día de los funerales de su padre ha hecho precipitar á su madre viva en la hoguera que consumia el cadaver de su esposo, sin que le valieran las lágrimas y súplicas para conservar la vida. Los dos cadáveres fueron reducidos á cenizas á la vista de los que celebraban la horrible ceremonia.

—El gobierno portugués trata de introducir el cultivo del algodón en la provincia de Angola. El informe que sobre este importante asunto acaba de publicar el *Diario de Lisboa*, es muy favorable á este importante proyecto.

—En la tarde del jueves último fué bautizada en la iglesia de San Andrés, en Granada, con la mayor solemnidad, una joven mora, que procedente de las kabilas situadas al frente de Melilla, tenia en su casa el Excmo. señor general don Carlos Yauco. Le echó el agua el venerable prelado de aquella diócesis, siendo sus padrinos dicho señor general y su señora esposa, recibiendo el nombre de María Luisa Carlota.

—El Rey de Portugal ha agraciado al baron de Ricasoli, con la cruz de la orden de la Concepcion.

—Dice la *España militar* que el expediente sobre casamientos, ó mas bien sobre las pensiones de las viudas y huérfanas, está en el Consejo de Estado, y se cree que recaerá prontamente sobre él un acuerdo. La misma publicacion, dice que, segun sus informes, que cree fieles, el expediente sobre las compañías de preferencias está hace tiempo en el ministerio de la Guerra, despues de haber recibido vastos informes, y el acuerdo de la junta consultiva. Se cree que todos los directores de las armas estan por la abolicion.

Correo de Madrid del 16 de octubre de 1861.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Mayordomía Mayor de S. M.—Excmo. señor: El Excmo. Sr. Dr. D. Joaquin de Hysern, Médico honorario de Cámara de S. M., en este momento me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María de la Concepcion, despues de haber dormido tranquilamente toda la noche y tomado las sustancias líquidas con facilidad y sin dolores ni molestia alguna, sigue esta mañana con alguna calentura, como ayer, á las mismas horas próximamente.»

La enfermedad de S. A., considerada en general, sigue su curso ordinario con bastante regularidad, y continúa en el mismo estado que ayer.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once y cuarto de la mañana de hoy 15 de octubre de 1861.—El Duque de Bailen.—Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Doctor D. Joaquin de Hysern, Médico honorario de Cámara de Su Majestad, á las once de esta noche me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La calentura de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María de la Concepcion ha remittido esta tarde y esta noche algo mas que ayer á las mismas horas. Pero los demás sintomas de la enfermedad de S. A. R. continúan en el mismo estado.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de octubre de 1861.—El Duque de Bailen.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

(Gaceta num. 289.)

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 16 de octubre.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

- Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidado, 49-05 c. y 49 al contado.
 --Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. c. id. al contado. —Títulos del 3 p. c. diferido, 42-65 al contado. —Amortizable de primera clase, al contado.
 --Id. de segunda, p. —Deuda del personal, 21-50 al contado.
 Acciones de carreteras al 6 p. c. anual. Emisión de 1.º de abril de 1850, de 4,000 rs. 97-10 al contado.—Id. de 2,000 rs. 97-75 al contado. —Id. de 1.º de junio de 1851, de 2,000 reales 96-50 d. al contado.— Id. 31 de agosto de 1852, de 2,000, 94-50 al contado.—Id. de 1.º julio de 1856, de 2,000 rs. 95-50 p. al contado.— Id. 9 de marzo de 1855, procedente de 13 de agosto de 1852, de 2,000 rs. al contado.
 Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1853, 95-50 al contado.
 Acciones del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. c. anual, 169 d. al contado.
 --Del Banco de España, de 2,000 rs., 203-50 al contado.
 Cambios.—Londres á 90 d. f. 49-80 —Paris á 8 d. v. 5-22 d.—Albacete par d.—Alicante 1¼ d.—Almería 1¼ d.—Badajoz 1½ d.—Barcelona 1¼ d. b.—Bilbao 1¼ d. d.—Burgos 1¼ d.—Caceres par d.—Cádiz 1 d.—Córdoba par d.—Coruña 1¼ d.—Granada 1½ d. d.—Guadalajara par p. d.—Jaén 1¼ d.—Leon 1¼ d.—Logroño d. d.—Lugo d.—Salaga par d.—Murcia 1¼ d.—Oronse 5/8 p. d.—Oviedo 1½ p. b.—Palencia par d.—Pamplona par p. d.—Pontevedra par d.—Salamanca 1½ d.—San Sebastián 1¼ d. b.—Santander 1¼ d.—Santiago 1½ d. d.—Segovia par d.—Sevilla 1 d. d.—Soria 3¼ d. d.—Tarragona 1½ d.—Toledo 1½ d.—Valencia par d.—Valladolid 1¼ d.—Vitoria 1½ d. b.—Zamora par d. d.—Zaragoza par d.

Madrid 16 de octubre.

(De la Correspondencia de España.)

Segun el *Pensamiento Español*, los nombramientos de registradores de hipotecas tardaran aun en hacerse, porque la Direccion general de este ramo se ha propuesto que aquellos recaigan en los sujetos que reúnan mayor número de circunstancias de las requeridas por la ley. A fin de obtener este resultado, se están formando relaciones comparativas de los méritos de cada uno de los solicitantes, para en vista de ellas formular las propuestas.

—Un periódico ministerial asegura terminantemente que los preparativos para la expedición de Mejico continúan sin interrupción.

—Van á construirse en los arsenales de la Península, los cascos de tres goletas de hélice, de 130 caballos, para el resguardo de las costas y persecucion del tráfico negrero en la Isla de Cuba.

—La *España Militar* asegura que el duque de Valencia se halla dispuesto á asistir á las sesiones del Senado, y que por ahora se fijara en la corte al menos durante una larga temporada.

—Ha llegado á esta corte S. Ema. el señor Cardenal Arzobispo de Burgos.

—S. A. R. la Infanta Doña Concepcion continuaba hoy disfrutando del alivio que ha experimentado de algunos dias á esta parte.

—El fiscal de la causa que se sigue en Zaragoza al señor Ruiz Pons, ha pedido contra éste la pena de doce años de presidio, lo cual probará á la *Discussion* que la autoridad gubernativa de aquella provincia tuvo mas que motivo suficiente para proceder hace cuatro meses á la detencion del ex-diputado constituyente.

—El gobierno de S. M., que por su parte ofrece atender con dos mil duros del fondo de calamidades públicas, á aliviar la miseria que aflige á los vecinos de las poblaciones inundadas de la provincia de Gerona, ha autorizado á aquel Gobernador y Diputación provincial, para que puedan invertir otros dos mil duros mas de los sobrantes que han de resultar en el ramo de beneficencia en el presente año.

Paris 16 de octubre.

Leemos en la *Patria*:

«M. Benedetti debe haber llegado á Turin.

—Tenemos noticias de Veracruz con fecha del 10 de setiembre. La situacion del país continuaba siendo gravísima. El general Ortega, despues de su victoria contra Marquez, habia intentado atacar á este en Querétaro pero no obtuvo éxito alguno, y se esperaba una nueva lucha. Hacia algunos dias que dos buques de guerra franceses, el *Relámpago* y el *Mercurio*, estaban fondeados en la bahía, procedente de las Antillas.

—Nos escriben de Roma con fecha del 14, que la ciudad disfrutaba de la mayor tranquilidad. Acababan de tener lugar algunos movimientos de tropas á consecuencia de la

renovación de una parte de la guarnición francesa. La administración militar ha hecho varias contrataciones, en las cuales se indicaba el término de un año, y esta cláusula demuestra suficientemente que es indefinida la prolongación del *statu quo* actual en Roma.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficas:

«*Varsovia 16 de octubre.*—Habiéndose negado algunas personas á salir de dos iglesias despues de la demostracion por *Kosciuszko*, han sido presas esta noche por la tropa con todas las consideraciones debidas á la santidad del local. No ha habido muertos ni heridos.»

«*Turin 15 de octubre.*—El *Movimiento* dice que *Garibaldi* no ha casado de vivir en Caprera y que nunca ha salido de esta isla donde ha recibido la visita de *Microslawski*.

El mismo periódico publica la contestacion de *Garibaldi* á los obreros franceses que le enviaron una manifestacion con motivo del aniversario del 7 de setiembre.

La *Italia* copia del *Eco del Tiber* una carta del prelado *Liberati* al cardenal *Macini*, en la cual le induce á que haga esfuerzos para que el Papa trate de conciliarse con la Italia.»

«*Marsella 16 de octubre.*—*China 18 de agosto.*—Los imperiales han alcanzado victorias importantes, y se dice que despues de una de ellas ganada en la provincia de *An-Hui*, fueron pasados á cuchillo 3,000 prisioneros.

Los extranjeros continuan en Japon temiendo por su seguridad personal, y el consulado inglés en *Kanagawa* ha sido fortificado y se custodia militarmente.»

«*Londres 15 de octubre.*—*Nueva York 5.*—Se asegura que el general *Price* ha evacuado á *Lexington* para reunirse con el general *Macchuloch* y presentar batalla al general *Fremont*. El general *Sturges* ha ocupado á *Lexington*.

Se dice que diez compañías han atacado y derrotado un cuerpo de confederados, matándoles diez hombres y haciendo doscientos prisioneros. Circulaba el rumor de que se habia dado una batalla en *Se-walts Mountain* entre los generales *Cox*, *Fly* y el general *Wise*, y se asegura que *Spittisville* está amenazada por el general *Backner*. Se espera una batalla en las orillas del *Potomac*. El general *Shorman* reemplaza al general *Anderson* en *Kentucky*.»

«*Londres 16 de octubre.*—*Nueva York 5.*—Habiendo circulado la noticia de la destitucion del general *Fremont*, se ha advertido cierta efervescencia en *San Luis*, pero *M. Se-ward* ha anunciado por el telégrafo que el general *Fremont* no ha sido destituido, y que únicamente será llamado ante un consejo de guerra.

El general *Reynolds* ha ganado una victoria á los confederados en *Cheat Mountain*, y corre el rumor de que éstos se han retirado ástrás de *Chanassas*. El gobierno federal ha fletado todos los vapores de la compañía *Vanderbilt* como medios de transporte.»

«*Pesth 15 de octubre.*—El magistrado de *Pesth* deliberará mañana acerca de su dimision.

El lugarteniente general elevará una representacion al Emperador para decirle que hará dimision de su cargo si el gobierno continua pidiendo la ejecucion de decretos anti-constitucionales.»

«*Triveste 15 de octubre.*—Segun carta de *Ragusa*, habiendo intentado *Omer-Bajá* fortificar el paso de *Duga*, fué atacado durante la noche por 6,000 insurgentes, que dispersaron un cuerpo de tropas turcas de 3,000 hombres que ocupaban aquel punto.

Acaba de firmarse un tratado secreto entre la *Servia* y el *Montenegro*. Reinaba en el pais grande agitacion.»

—La *Patria* publica los siguientes partes telegráficos particulares:

«*Viena 15 de octubre.*—Segun noticias de *Ragusa*, la Inglaterra ha rehusado la oferta que le habia hecho la *Sublime Puerta* de ser mediadora entre la *Turquia* y el *Montenegro*.

Los preparativos que se hacen en ambos campamentos indican una batalla próxima. *Omer Bajá* ha recibido refuerzos.»

«*Pesth 16 de octubre.*—La autoridad militar ha prohibido la representacion de un drama nacional que contiene alusiones á las jornadas de *Vilagos*.»

—Se lee en el *Pais*:

«El Rey de *Prusia* partirá el sábado por la mañana para *Compiègne* donde almorzará, y dos horas despues volverá á partir para *La Haya* donde se le espera el 19 por la noche.

—Despues de las ceremonias de la coronacion que tienen lugar en este momento en *Königsberg*, el Rey de *Prusia* partirá para *Berlin*, donde darán fiestas las principales embajadas extranjeras.

Estamos autorizados para anunciar que, por una escepcion que se ve raras veces, el Rey y la Reina de Prusia honrarán con su presencia la fiesta de S. E. el duque de Magenta, embajador extraordinario del Emperador cerca de la corte prusiana.

Se asegura que SS. MM. no han aceptado las demás invitaciones.

—El general Benedek continúa inspeccionando las principales plazas del Véneto y examina las maniobras militares que se ejecutan en diversos puntos del territorio ocupado por el ejército austriaco. Acaba de aumentar la guarnicion de Verona, donde es secundado en sus obras y sus actos de elevada vigilancia militar por el duque de Módena, que no ha dejado el mando de su pequeño ejército.

—El general Cialdini, que acaba de cesar en su cargo de legateniente de Nápoles, debe partir muy pronto para Turin, de donde se trasladará á España, en cuyo país sirvió muchos años y contrajo matrimonio.

—S. A. R. el principe de Suecia y Noruega, hermano del Rey Carlos XV, llegó el 15 á Lion con toda su servidumbre. Viaja de incógnito con el nombre de Rosendath y se dirige á Niza.»

Montpeller 17 de octubre.

Partes telegráficas particulares.

«Fronteras de Polonia 16 de octubre.—Ayer á despecho de las prohibiciones severas de la autoridad, se celebró en Varsovia el aniversario de Kosciusko. Todas las tiendas y la Bolsa estaban cerradas. Las tropas rusas tenian cercadas las iglesias, que sin embargo han estado muy concurridas. Se han hecho prisiones en masa, sin distincion de edades ni de sexos: reina en el país una grande irritacion.»

«Pesth 16 de octubre.—Mr. Kappy, nombrado obergespan de Pesth y despues de haber prestado juramento, ha dado su dimision, al ver la imposibilidad de administrar su cargo en las actuales circunstancias. Los funcionarios de las diputaciones disueltas de Arad continuarán desempeñando sus cargos hasta el 1.º de noviembre, á fin de evitar la anarquia.»

«Turin 16 de octubre.—El señor Peruzzi ha encontrado á los pueblos de Nápoles animados de un excelente espíritu.»

Paris 17 de octubre.—El Rey de Holanda asistió ayer á la funcion del Círculo imperial.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, viernes, 18 de octubre.

Bolsa: consolidados 49-05; diferida, sin cotizar.

Paris, viernes, 18 de octubre.

Ragus 18.—Los turcos derrotaron el 13 á 3,000 insurgentes montenegrinos.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 67-90.—4 1/2 por 100 id., 95-75.—Interior español, 47.—Diferida, 41 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 1/2.—3 por 100 exterior español, 50 1/8.—Diferida, 42.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/8.

Amberes.—Id. id. 46 3/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 18.

Madrid.—3 por 100, 49-05.

Paris.—3 por 100, 67-90.—4 y 1/2 id., 95-95.

Londres.—Consolidados, 92 3/8 á 1/2.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.